

1823
¿CISPLATINOS U ORIENTALES?
LA INSURGENCIA DE UN TERRITORIO DISPUTADO
EN LOS DOSCIENTOS AÑOS DE UN HECHO POCO ESTUDIADO

Alicia B. Otero Mera
José María Olivero Orecchia

Resumen: El 7 de setiembre de 1822 significó una fecha trascendente para la historia del Brasil, al establecer el heredero al trono, el príncipe Pedro la independencia del entonces Imperio del Brasil. Este hecho no solo significó el surgimiento de una nueva potencia independiente en América, sino la reactivación del problema de la Provincia Oriental o Cisplatina, ocupada desde 1816, pero que todavía mantenía una situación legal ambivalente al constituir un dominio español. Los hechos que se sucedieron a finales de 1822 y en especial en 1823 marcaron un primer conato revolucionario signado por las contradicciones entre portugueses y brasileños y en los mismos revolucionarios orientales.

Abstract: September 7, 1822 marked a significant date for the history of Brazil, when the heir to the throne, Prince Pedro, established the independence of the then Empire of Brazil. This fact not only meant the emergence of a new independent power in America, but also the reactivation of the problem of the Eastern Province or Cisplatina, occupied since 1816, but which still maintained an ambivalent legal situation by constituting a Spanish domain. The events that took place at the end of 1822 and especially in 1823 marked a first revolutionary effort marked by the contradictions between the Portuguese and Brazilians and the Eastern revolutionaries themselves

Palabras Clave: Brasil, Uruguay, Independencia, Cisplatina, guerra

**Vivir en cadenas,
¡Qué triste vivir!
Morir por la Patria,
¡Qué bello morir!**

Poema del autor madrileño Juan Bautista Arriazade realizado en 1810 como grito de guerra frente a la dominación napoleónica en España.
Publicada en la carátula de los 7 números del periódico “Los Amigos del Pueblo” entre los días 2 de agosto a 30 de setiembre de 1823.

“Mais l'homme est un être borné, sujet à l'ignorance et l'erreur, comme toutes les intelligences finies – Montesquieu”

(“Pero el hombre es un ser limitado, sujeto a la ignorancia y al error, como todas las inteligencias finitas - Montesquieu”)

Frase de primera página del periódico “EL Febo Argentino”

Al comenzar este estudio, hemos seleccionado dos frases cabeceras de dos de los periódicos revolucionarios, las mismas expresan los aspectos más representativos de un proceso que buscaba sacudirse del que consideraban dominio opresor brasileño. En la primera se exaltaba el sacrificio por un deseo de libertad de la patria en tono absoluto, pero en la segunda, utilizando una frase de Montesquieu en su idioma original y sin traducción, referencia que debemos considerar que se orientaba a los sectores más cultos de la sociedad, se temía el exceso y la falta de una lógica en un mundo “bárbaro”. Este medio, lo veremos identificado durante todo el proceso revolucionario, iniciado en 1811 cuando el ámbito rural “gauchesco” es el motor vital del mismo, por parte de los sectores intelectuales, que, mirando a Europa,

dudaban en la forma en que realizar sus ideales de liberación del poder dominador sin caer en la “anarquía”.

En el presente caso, resulta importante esta última observación pues si analizamos el proceso revolucionario en el territorio oriental, éste, a diferencia de lo que en general pasó en el resto de América Latina, no surgió de la ciudad hacia el campo, sino a la inversa. En este ámbito Montevideo, tanto en el período español, como en el dominio porteño y luego de 1825 el dominio brasileño se mostró defensora del poder establecido y enfrentado a la “anarquía” revolucionaria. Por su lado los movimientos armados que intentaban transformar el orden establecido surgían basándose en el apoyo que buscaba de Buenos Aires en lo político y logístico que les aportaba, pero utilizando como base el medio rural. Estos movimientos en general, culminaban con el sitio y la toma, normalmente por medio de acuerdos, del baluarte montevideano. El intento temprano en Montevideo de un movimiento pro Junta de Buenos Aires realizado en 1810 terminó rápidamente en fracaso.

Contra la experiencia anterior, en 1823, nos encontramos a la inversa, el movimiento revolucionario toma fuerza en Montevideo, partiendo del Cabildo, en el cual sus miembros si bien eran electos, este sufragio se hacía entre un reducido núcleo de una elite montevideana comercial y saladeril con fuerte presencia de españoles peninsulares, que había recibido al portugués como liberador por esta causa se mantenía, como hemos referido con anterioridad, abiertamente anti artiguista y temerosa de la acción de los antiguos lugartenientes del mismo. Esto no significaba que no se quisiera utilizar a esos ex lugartenientes, pero en términos que les permitieran su control, restándoles en consecuencia posibilidades de éxito.

En su intento, el Cabildo de Montevideo buscó el apoyo de las Provincias Unidas, incluyendo en forma destacada a Buenos Aires pues se sabía que su oposición arrastraría al resto de las provincias, sin resultados decisivos.

En este primer inicio de levantamiento se produjo un hecho realmente novedoso: el sector revolucionario se basaba en el apoyo activo de un sector de los antiguos ocupantes del país, el partido portugués, formado esencialmente por el Cuerpo de Voluntario del Rei, quien tenía la mayor posibilidad del uso efectivo de la fuerza contra las tropas brasileñas y tenía el arsenal necesario para armar a las tropas orientales que se formasen.

Al analizarse esta situación nos encontramos con acontecimientos y conductas de gran interés, la manifestación de las mismas, son altamente revulsivas si consideramos sus fuerzas y debilidades, así como las perspectivas que se abrían.

Este aspecto lo convierte en un tema de estudio muy interesante desde el punto de vista histórico, social, y muy especialmente desde la perspectiva de la formación de las

mentalidades, un elemento emergente en todo el proceso de las nuevas naciones de América del Sur.

Una primera aproximación

El 7 de setiembre de 1822 es sin lugar a dudas una fecha trascendente para la historia del Brasil, al establecer el heredero al trono, el príncipe Pedro la independencia de ese país. Pero este hecho no solo tuvo repercusión en el Imperio de Brasil, también alentó las aspiraciones de la Provincia Oriental o Cisplatina ocupada desde 1816, pero que todavía mantenía una situación legal ambivalente al constituir un dominio español.

Este evento no solo significó el surgimiento de una nueva potencia independiente en América, también se constituye, en consecuencia, en causa última del surgimiento del Estado Oriental del Uruguay, que nace en ese territorio en un complejo entramado de relaciones intra territoriales y regionales.

La breve y mal organizada intentona revolucionaria iniciada a partir de 1822 y que buscó concretarse en una campaña militar libertadora en 1823, resultó en una expresión del deseo de libertad de un sector de la población oriental ante la situación de dominio extranjero que se vivía.

Se produjo en un momento en el cual las Provincias Unidas estaba dividida y sus gobernadores sentían un resquemor de apoyar la intentona. Los revolucionarios orientales buscaron aprovechar un momento político pivote en sus dominadores, pero se encontraron con falta de apoyos tanto en el exterior como en el interior del país. Esto produjo que figuras reconocidas como el brigadier Fructuoso Rivera, prefirieran seguir con sus fuerzas jurando fidelidad al nuevo monarca de Brasil. Este juramento hizo que posteriormente se lo utilizara por sus enemigos políticos, como Lavalleja en 1833, para recriminarle sus traiciones en 1823 y a comienzo de 1825 antes de incorporarse a la revolución.

La importancia posterior del general Rivera, primer presidente del país y fundador del Partido Colorado que gobernó por largo tiempo el mismo, así como constituir esta revolución un intento fracasado, no aprovechable en la creación heroica del mito histórico nacional, llevó a que el intento libertador de 1823 no fuera en general tratado en profundidad en la emergente historiografía del país independiente. En esta tónica para algún autor incluso, llegó a interpretarse este movimiento como un hecho delictivo y no revolucionario. Precisamente, el coronel Antonio Díaz, en 1879, en el tomo XIII de su “Historia de las Repúblicas del Plata” donde trata biografías, al referirse a la del brigadier general Lavalleja relata el juicio por

asesinato del capitán Pedro Amigo, que luego trataremos con más profundidad. Allí establece que:

“...Pedro Amigo y sus compañeros cometieron una fechoría robando y asesinando á varios comerciantes pacíficos que transitaban la campaña, tomando por pretexto la emancipacion del país, y dando un carácter político á lo que solo era un hecho de latrocinio y asesinato. Las autoridades portuguesas tomaron sin embargo medidas como si se tratase efectivamente de un levantamiento popular...”¹

Esto no debe llevarnos a equívocos, el tema se desarrolló con aciertos y con errores muchas veces por la presencia de temas partidarios y por la desigual obtención de documentación por los autores. Solo por nombrar un libro, en 1892 en su “Historia del Uruguay” de Víctor Arreguine dedica dos breves capítulos, el 54 y 55 a los hechos de 1822 y 1823, donde enumera los acontecimientos de la misma y continúa con el proceso posterior. En el numeral 2 del capítulo 55 establecía este autor escuetamente el inicio de la confrontación partidaria última entre Rivera y Oribe en ese período:

“2 – A todo esto Lecor estaba sobre Montevideo y la declaraba sitiada por mar y por tierra el 20 de enero de 1823, confiando la vanguardia á D. Fructuoso Rivera. D. Alvaro no se amilanó por el asedio y escalonó fuerzas en el Miguelete y Paso de Casavalle, al mando de D. Manuel Oribe, que era el jefe de los Cívicos de Montevideo, Rivera y Oribe desde ese día libraron algunos pequeños combates, primeros de la larga lucha que más tarde había de tornarlos en jefes de dos bandos opuestos y enemigos.”²

A la disputa no estuvo ajena tampoco que los sectores dominantes urbanos de Montevideo que propiciaron esta revolución, había y seguían, siendo antiartiguistas, convirtiéndose en figuras no representativas de la nueva exaltación del general Artigas como prócer uruguayo “padre de la patria”. Como escribió el investigador ya clásico Eduardo de Salterain y Herrera:

“¿Cansados de Artigas? Más se fatigarían ellos luego, extraviados en piélago de dudas y de soberanías postizas, reales o imperiales, portuguesas o brasileñas, provinciales o virreínicas, cuando sin norte ya, tantearían en noche larga y pesada el destino de la patria. “¿Es para esto, —habría de estamparse en un manifiesto de 1823,—que ellos (los hombres sensatos) invocaron el auxilio de Portugal contra los Artigas?. ¿Es para esto que en 1820 os mandaron (habitantes de la campaña) dejar las armas y volver al sosiego de vuestras casas?”. Una “facción interesada y vengativa” ,“podía concebir el bárbaro proyecto de encender la discordia entre nosotros, cuando apenas convalecientes de una dolencia mortal, somos apenas un esqueleto que comienza á vestirse de carnes ;pero las facciones entre nosotros siempre fueron esto. Osadas en sus planes, halagüeñas en las palabras; crueles con el débil y miserables con el fuerte; falaces con todos y fieles con nadie, etc”...“³

Modernamente la presencia en su organización de la Logia de los “Caballeros Orientales”, entre los que participaba entre otros Manuel Oribe, retornado a la ciudad desde el exilio en 1821 y donde tuvo decisiva participación, le ha dado un nuevo impulso, estudiándose en

¹ Díaz, Antonio, “Historia de las Repúblicas del Plata”, Montevideo, El Siglo, 1879, tomo XIII, p.76

² Arreguine, Víctor “Historia del Uruguay”. Montevideo Imp. La Razón, 1892, pp. 309-10

³ Salterain y Herrera, Eduardo de “Lavalleya. La redención patria.”, Montevideo MHN, Revista Histórica, Montevideo, Año L (2.a ép.), T. XXV, marzo de 1956, Nos. 73 – 75, p. 56.

general en su aspecto político y como antecedente de la Cruzada Libertadora. Así tenemos el libro de Luis Arcos Ferrand, “La Cruzada de los Treinta y Tres”, ganadora en su momento del premio en el concurso histórico organizado por el Concejo de Administración Departamental de Montevideo en el Centenario de los Hechos Históricos de 1825, donde dedica un capítulo documentado a la revolución en 1823. Por otro lado contamos con el extenso artículo del recordado historiador Juan Pivel Devoto en el tomo XII de la Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay en 1936 sobre el Congreso Cisplatino que trae algunas observaciones de gran interés sobre el proceso en conjunto, con el extenso estudio en dos tomos de M. Campos Thevenin, “La Revolución Oriental de 1822-1823” publicado en 1978 y Luis Alberto Lagomarsino Pezzali con sus publicaciones “La Cruzada de los Caballeros Orientales : participación histórica en el nacimiento y consolidación de la patria” o “El ideario de los Caballeros Orientales: la revolución del pensamiento que forjó una Patria Libre y Soberana”.

Subsumido por aspectos particulares, y en especial por la importancia de la posterior Cruzada Libertadora, este movimiento, del que se cumple en este año el bicentenario, pasa casi desapercibido, y sus múltiples facetas son olvidadas.

En este breve trabajo intentaremos recuperar algunos de los aspectos, especialmente los de carácter político, así como las problemáticas a las cuales se enfrentaron sus protagonistas y antagonistas.

Los antecedentes, Una situación geográfica y humana de por si compleja

Tierra de disputas entre los imperios de España y Portugal, la Banda Oriental había sido una zona de contacto directo y de confrontación desde el siglo XVI y fundamentalmente, con el comienzo de la colonización efectiva, primero de Portugal, a partir de 1680 con la fundación de la Colonia do Sacramento; y luego de España, que iniciaría en esta Banda el proceso fundacional de Montevideo (1724-1730).

Envuelta por los ríos Uruguay y de la Plata, la Banda Oriental, en este largo proceso, finalmente fue integrada en su parte meridional por el imperio español y en su zona septentrional, Río Grande del Sur, por el portugués.

La relación entre los dominios de ese territorio y sus habitantes fue continua al constituir una zona de fronteras variables, desarrollándose una visión de autonomía y una identidad cultural que superaba los límites políticos, en una relación confrontación - integración entre el legado español y portugués que condicionó no solo la historia colonial sino la evolución posterior de lo que hoy se conoce como la República Oriental del Uruguay.

Independencia, integración, autonomía, fueron conceptos presentes y que hoy parecen muy claros, pero que se procesan en el primer cuarto del siglo XIX y del cual forma parte ese período “Cisplatino” del Uruguay, primero integrado a la corona de Portugal y luego al Imperio del Brasil, con un punto de inflexión en la declaratoria de independencia del segundo.

Cuando el historiador uruguayo Carlos Real de Azua intentó plasmar sus ideas en referencia al surgimiento del concepto nacional uruguayo en su ya clásico libro “Los Orígenes de la nacionalidad uruguaya”, publicado en 1975, su capítulo 23 estuvo titulado “El tornasol de la Cisplatina”, con el cual intentaba marcar las dificultades de definir este aspecto en un momento de cambios y de visiones múltiples que interactuaban se enfrentaban y aliaban alternativamente sin que se logre separar claramente corrientes de ideas que se definan en un sentido neto.⁴

La referida dificultad, que se mantiene en el estudio de un período complejo nos debe llevar a comprender el significado de la independencia del Brasil en estas tierras en el marco de un proceso de larga data y consecuencias que se extienden en el tiempo.

El final de la resistencia artiguista y el comienzo del dominio portugués.

Iniciadas las luchas por la independencia en 1810 en la América española, ya en 1811 hay una primera penetración de fuerzas portuguesas en el territorio de la Banda Oriental española en apoyo del último virrey del Río de la Plata, Francisco Javier de Elío, asentado en Montevideo.

Este ataque tuvo como consecuencia inmediata el acuerdo del gobierno revolucionario de Buenos Aires y el virrey Elío que dejaba en manos del último toda la Banda Oriental y causó la “Redota” o “Éxodo del Pueblo Oriental”.

A su vez a partir de agosto de 1816 se dará una segunda penetración, a la ya Provincia Oriental, proclamando la defensa de los derechos del rey Fernando VII de España a estas tierras, pero buscando también plasmar un doble interés que mantenía la corona portuguesa: por un lado, lograr el añorado redondeo por el Sur de sus dominios, buscando como opción óptima el río Paraná o por lo menos el límite en los ríos Uruguay y del Plata como frontera física de sus territorios americanos; y por otro eliminar un peligroso foco ideológico republicano y federalista que podía afectar a esos dominios que por el momento se mantenían en paz ante la presencia en Río de Janeiro de la Corte Real, la cual había huido de la invasión napoleónica en la península ibérica.

Precisamente esta invasión, en la cual las tropas portuguesas triplicaban a las artiguistas, en

⁴ Real de Azua, “Los Orígenes de la Nacionalidad uruguaya”, Montevideo, 1991, p.258-69.

principio unos 15.000 integrantes frente a 5.000 del defensor, se basó en su estructura básica en oficialidad y tropas portuguesas, unas 5.000, bien entrenadas que habían luchado contras los ejércitos napoleónicos, los “Voluntarios del Rei” que luego veremos actuar en 1822-23.

El avance fue en inicio relativamente rápido, signado por diferentes victorias, como la de India Muerta el 19 de noviembre de 1816, luego de la cual Lecor toma como base de operaciones el campamento de Pan de Azúcar en Maldonado. A la vez se producen algunas divisiones internas entre los orientales, como el levantamiento del Cuerpo de Cívicos (500 hombres en 6 compañías) que se rebela en Montevideo ante la orden de marchar a la campaña y que intenta derribar al gobierno de la ciudad.

A pesar que se tomó Montevideo el 20 de enero de 1817, siendo recibido el general Lecor bajo palio, no como invasor sino como liberador, esto no significó el dominio de la provincia.

La misma Montevideo, principal ciudad amurallada del Atlántico Sur español, tenía un cinturón de muros, baterías y fortificaciones, que se mantuvieron hasta 1829 cuando se comienza a demolerlas, que encerraban la ciudad en un perímetro de aproximadamente 4 kilómetros envolviendo el casco urbano, pero dejando fuera las zonas de cultivo del arroyo Miguelete y el área del “Ejido” y el “Propios” donde se reunía el ganado para el abastecimiento de la población.

Sabiendo esto, las fuerzas artiguistas, al carecer de capacidad para enfrentar en igualdad de condiciones al enemigo en un campo de batalla tradicional, pasa a una activa política de guerrillas que ataca las partidas portuguesas que salen a buscar ganado para abastecer la ciudad, causando situación de hambruna, o que intentaba patrullar en la zona. No se sitió la ciudad y sus alrededores, pero se buscó crear un cerco a la misma, hecho que se repitió y se logró en 1825.

Esto causó la creación de una fortificación provisoria, la “Zanja Reyuna” en torno a la ciudad para evitar los continuos ataques del cerco artiguista.

Conviene detenerse en esta defensa de la ciudad, pues si bien en 1823 no es expresamente referida, vemos como se utiliza en el cerco patriota contra las fuerzas brasileñas en Montevideo a partir de mayo de 1825. Iniciada por los portugueses luego de ocupar la ciudad de Montevideo, cubría según los documentos de la época unas 2 leguas, unos 10 kilómetros llegando a la costa por ambos extremos.

Según describe el historiador Carlos Pérez Montero en su obra “La Calle del 18 de Julio (1719-1875)” la “Zanja Reyuna” la línea salía de la playa del Buceo donde comenzaba un arroyuelo donde actualmente se encuentra el cementerio del Buceo, a 600 varas

aproximadamente se construía el primer tramo de la zanja que seguía en dirección SE-NW hasta encontrar el arroyo de los Chanchos. Continuaba después en la misma dirección anterior atravesando el Camino Maldonado a la altura del Camino de Propios, pasando por detrás del Cerrito, atravesando el arroyo Casavalle y del Miguelete hasta Colón que era su punto extremo y de allí se dirigía hacia el Pantanoso para seguir en dirección E-W hasta el río Santa Lucía. Esta zanja constituyó una defensa de Montevideo en los diferentes momentos de este período, y si bien no la encontramos mencionada en 1822-23, tuvo importante actuación en 1825-28 por lo cual podemos considerar que mantuvo una función en la contienda entre brasileños y portugueses apoyados por los revolucionarios orientales.

Con respecto a la campaña militar de ese momento, a fines de 1819, todavía se produjo el último intento artiguista de llevar la guerra a Río Grande para sacar presión de su propio territorio. Este intento fracasa, lo cual causa que la situación se tornara cada vez más desesperada.

La ocupación portuguesa de la Provincia Oriental, que se completa a comienzos de 1820, y su lucha contra el Ejército Artiguista había sido para el Ejército Portugués un esfuerzo mucho más dificultoso de lo esperado ante la oposición de los orientales, apoyados fundamentalmente por correntinos, entrerrianos y misioneros.

La autoridad portuguesa utiliza a su vez las instituciones tradicionales de la provincia para afianzar su dominio, respetando los cabildos y medio cabildos de las diferentes ciudades.

El 31 de enero de 1817 el Cabildo de Montevideo agradecía a Su Majestad el Rey de Portugal por su invasión considerándolo un acto de protección para los habitantes de la Provincia Oriental. En ese mismo año, el 7 de marzo una delegación del mismo Cabildo en la cual se encuentra el P. Dámaso Antonio Larrañaga viaja a Río de Janeiro buscando concretar la incorporación de la Provincia Oriental a los dominios del Rey de Portugal.

En un expediente similar el 19 de enero de 1819 en el llamado “Convenio de la Farola” entre el general Carlos Federico Lecor, gobernador militar y civil portugués y el Cabildo de Montevideo la Provincia Oriental o Cisplatina le cedía la zona al Norte del Arapey, perdiendo no solo el territorio al Sur del Ibicuy que habían quedado efectivamente en poder hispano luego de la consecuencia americana de la “guerra de las naranjas” de 1801, sino pasando los territorios de los actuales departamentos de Artigas y parte de Salto, a la Capitanía de Río Grande del Sur a cambio de la construcción de una farola en la Isla de Flores para favorecer el acceso al puerto de Montevideo. Dejaba fuera de su territorio además las fortalezas de Santa Teresa y San Miguel que defendían la Angostura y que también pasaban a su provincia vecina debilitando su posibilidad de defenderse de una invasión e caso de iniciarse una rebelión. Si

bien se construyó la farola, este acuerdo nunca fue ratificado por el gobierno portugués pues entraba en contradicción con su declarada defensa de los derechos españoles al territorio. Esto no impidió que fuera utilizada, sin embargo, a posteriori como antecedente por Brasil en las discusiones sobre límites fronterizos una vez Uruguay se independizó como país.

Para el 26 de diciembre de 1819, ante la permanencia de la resistencia de las tropas artiguistas a pesar de encontrarse en situación desesperada, el Cabildo de Montevideo realiza gestiones para que los vecinos de la campaña acaten el dominio portugués. En esta política una comisión compuesta por Juan J. Durán, Lorenzo L. Pérez y Francisco Muñoz se reúne el día 30 en el Cabildo de Canelones para fijar las condiciones de incorporación de esta provincia a Portugal.

La derrota de las fuerzas artiguistas al mando de Andrés Latorre por el Capitán General de Río Grande del Sur, conde de Figueiras en la batalla de Tacuarembó Chico el 22 de enero de 1820 significó el último acto de la ocupación efectiva portuguesa del territorio oriental.

La capitulación de Fructuoso Rivera con las tropas remanentes artiguistas en la Provincia Oriental en febrero en Tres Cruces solo sella la situación, acordándose a la vez que la fuerza compuesta por orientales pasara al servicio del poder portugués. Éstas fueron origen último de los Dragones de la Unión, cuando se reinicie la lucha revolucionaria en 1825. Rivera se establece como una figura cercana al general Lecor, el cual aprovecha la influencia que tenía el primero en la población de la campaña para afianzar el poder portugués.

La Provincia o Estado Cisplatino.

Lograda la pacificación, en 1821 se da un nuevo hecho que hace cimbrarse al dominio portugués en el territorio del Plata.

En primera instancia la Corona lusitana se sintió más fuerte para controlar este territorio ante la revuelta liberal del general Riego en 1820, que utiliza tropas hispanas destinadas originalmente a la reconquista del Río de la Plata, con lo cual se inicia el “Trienio Liberal” en España, pero por su lado Portugal sufre su propia revuelta liberal en agosto de ese año, exigiendo el retorno del monarca Joao VI desde Brasil.

En el territorio oriental, mientras tanto, las tropas portuguesas que habían logrado la victoria contra las artiguistas, se encontraban en una situación fermental. Con 22 meses sin paga y habiendo estado 5 años en campaña, deseaban regresar a territorio lusitano, por lo cual, y en un proceso que no es único y se da en varias partes de Brasil, el 20 de marzo de 1821 el Regimiento No. 1 de los Voluntarios del Rei acantonado en Montevideo, al mando del coronel Antonio C. Pimentel, se proclama reclamando ser atendido. A esta primera

unidad se acoplan luego otras por lo cual se formó un Consejo Militar del cual se avino a ser presidente, esperando calmar las cosas, el general Lecor, siendo el segundo en mando el mismo coronel Pimentel. Esta situación tensa y se agrava con nuevas revueltas de unidades en diciembre de ese año y en julio de 1822, a pesar de los intentos de Lecor de dialogar y obtener fondos para pagar los sueldos atrasados, pero sin lograr solucionar el problema de la vuelta de las tropas a Portugal. La actuación del entonces príncipe regente Pedro no alivia la crisis pues el 20 de julio de 1822 declara extinto a los Voluntarios del Rei y el 14 de agosto ilegal el Consejo Militar⁵. Observando los aspectos referidos se explican parcialmente el quiebre que se dará en ese año 1822 entre las tropas fieles a Brasil y las que seguían reconociendo solo al monarca portugués

Ante la compleja situación que se estaba procesando tanto en Portugal como Brasil y la Provincia Cisplatina, el ministro de Relaciones Exteriores portugués, Silvestre Pinheiro Ferreira, opta por una solución legalista: decide que en la Provincia Cisplatina se realice un Congreso que decida entre tres opciones: independencia, unión a las Provincias Unidas o unión a Portugal.

El congreso resultante del llamado, se debía componer de los cuatro procuradores de Montevideo, Maldonado, Colonia y Canelones más cinco alcaldes ordinarios o territoriales correspondientes a Paysandú, Soriano, Cerro Largo, Salvador y Mercedes. A esos nueve representantes se debían agregar un número igual de miembros elegidos por los Cabildos y los alcaldes territoriales u ordinarios.

Reunidos a partir del 16 de julio de 1821, el 28 se aceptan las 21 bases para la incorporación al Reino de Portugal, Brasil y Algarves con estatuto propio. El 31 de julio lo firman los congresistas y el general Lecor, quien había manipulado las reuniones, así como los temores de los vecinos por la inseguridad en la región, para mantenerse en el poder en esta provincia.

Surge así el Estado de la Cisplatina, con un estatuto especial y con algunos aspectos de interés con respecto a fronteras y milicias. Así en el artículo 2do. al establecer las fronteras, considera en el Norte como reconocida la frontera del Cuareim, que por primera vez pasa a ser referida oficialmente como límite del territorio oriental. A su vez por el artículo 10 se establecía que “Ningún habitante del País, podrá ser compelido al servicio veterano de mar o

⁵ Ferreira, Fabio “Motins militares no mundo luso-brasileño: o caso das tropas brasileiras no estado Cisplatino Oriental”, XIII Encontro da historia Anpuh –Río, Identidades, foja 6-7 Revisado en http://encontro2008.rj.anpuh.org/resources/content/anais/1212980348_ARQUIVO_txtANPUHRJ2008_VF.pdf

tierra, por levas, quintos ó otra cualquier forma; á excepción de vagos ó mal entretenidos”⁶

Por otro lado, en el artículo 11, y buscando mantener la autonomía de la Provincia, se establecía que las Milicias no podían ser llamadas fuera de los departamentos respectivos salvo fuerza mayor y nunca fuera de las fronteras del Estado.

Este acuerdo no fue corroborado, si bien se envió a Lucas Obes a Lisboa, debiendo quedarse finalmente en Río de Janeiro ante la situación de tensión creada por la exigencia de Lisboa de que no solo Joao VI estuviera allí sino el príncipe Pedro, que había quedado en Brasil. Algunas de las ideas de ese acuerdo resurgirán, llegado el levantamiento de 1823, de la mano del mismo Lucas Obes.

Se abría el período de la disputa por la “Provincia Cisplatina” tal cual la llamaban los lusos brasileños.⁷

En este periodo y como observa Juan Pivel Devoto, en una opinión que ha sido cuestionada por su falta de matices pero resulta aún hoy de interés, la población del interior del país no tuvo prácticamente participación considerando la forma en que habían sido electos los diputados y su forma de actuación. Para Montevideo unirse a Portugal significaba mantener su situación de puerto dominante dando hegemonía a las ideas de la ciudad puerto. Era la misma lógica que había hecho resistir a la ciudad en los dos sitios que sufrió defendiendo el dominio español y luego recibir con honores al ejército portugués asegurando su dominio en 1821. Cuando se separa Brasil del mismo, con la misma óptica, en 1823 los revolucionarios montevidianos, los Caballeros Orientales, se vuelcan hacia Buenos Aires.⁸

Por otro lado, el historiador militar brasileño Tasso Fragoso, daba una visión de acomodamiento a las circunstancias, como escribía en su libro “A batalha do Passo do Rosario”, publicado en 1922, a 100 años de los hechos del Congreso Cisplatino:

“Por otro lado algunos documentos de esa época, están embebidos en tristeza. ¡Con ellos patentizaban el estado de abatimiento a que habían llegado ciertos espíritus! Las manifestaciones expresadas en el congreso rezumaban evidente desánimo y completa sumisión...”⁹

Las discusiones en las Cortes Generales y Extraordinarias de Lisboa, que sesionaron entre el 24 de enero de 1821 y el 4 de diciembre de 1822, sin embargo, no se detienen por este primer acuerdo, siguiendo las discusiones con respecto a la conveniencia de mantener este

⁶ Vila Seré, C. “Recopilación de Actos para el estudios de nuestros límites internacionales”, Montevideo, Centro Militar, 1958, t.2, p. 54

⁷ El nombre definía, como para los españoles el nombre “Banda Oriental o Norte (del Uruguay)”, una referencia política y geográfica, esta nueva incorporación se situaba del lado del Río de la Plata hacia Brasil, o sea “cis” (de este lado) “platina.” (en la zona platina)

⁸ Pivel Devoto, Juan, “El Congreso Cisplatino 1821-2, Montevideo, Revista IHGU, 1936, tomo XII, p. 156.

⁹ Fragoso, Tasso “A batalha do Passo do Rosario”, Río de Janeiro, Imp. Militar, 1922, p. 132.

territorio y la presencia o no de las fuerzas portuguesas allí. En las sesiones que trataron el tema de la Provincia Cisplatina los diputados mostraron la diversidad de opiniones con respecto al destino de este territorio, desde quienes consideraban una ocupación ilegal del mismo a los que planteaban que era parte del territorio que llanamente pertenecía al territorio americano de Brasil considerando incluso que se encontraba ya integrado naturalmente al mismo. Allí se unían además las protestas ante el posible abandono de la provincia, que no retornaría a España, sino que quedaría para los seguidores de Artigas en la anarquía o unida a los primeros en levantarse contra su metrópoli, las Provincias Unidas. Como establecía el diputado Borges Carneiro en la sesión del 30 de abril de 1822:

“Ahora diré algunas palabras sobre la objeción que se saca de nuestras amigables relaciones con España. A esto diré solamente, que España tiene aquel territorio más seguro depositado en nuestras manos, que si lo abandonamos, pues en este caso nosotros lo abandonamos, no en beneficio de España, sino a favor de los partidos que dominan las provincias vecinas de Buenos Aires y Entre Ríos, o más probablemente en, favor de los primeros facciosos que se levanten dentro de la misma provincia de Montevideo, los cuales tratarán cruelmente a aquellos pacíficos habitantes que procuraron nuestra protección varias veces en Río de Janeiro y ésta le fue solemnemente prometida; razón ésta muy fuerte para deber 'conservar allí aquella tropa: y si a ésta se prometió hacerla regresar a Portugal; puede ser sustituida por otra, en lo que no se interesará, pues oficiales y soldados están allí casados, acomodados y contentos. Finalmente concluyo que, como ha habido notas del Gobierno de España con el nuestro sobre este objeto, sin tenerlas a la vista, nada se debe decidir, y por lo tanto no puedo aprobar el parecer de la Comisión.”¹⁰

Un tema importante estaba constituido además por la importancia de la Provincia y de las fuerzas acantonadas allí, costosas para los recursos del Estado y cuestionadas en su efectividad para mantener el dominio portugués. Es interesante que incluso se incluya en este cuestionamiento la forma de lucha en la región y la falta de efectividad de los ejércitos de formación europea como establece el diputado Miranda en la sesión del 2 de mayo del mismo año:

“...Me limitaré ahora a demostrar que es ruinoso para la Nación ocupar semejante punto. Fueron cinco mil Portugueses hacia' él, de las mejores tropas de la Nación, sacando de este modo a Portugal una buena parte de sus mejores brazos, haciéndose inmensos dispendios en aquella expedición, y ahora basta decir, para conocer lo ruinoso que no es, que además da los gastos ordinarios, gastárnosle sesenta mil cruzados mensuales, no solamente con las fuerzas, sino para mantener en sosiego a todos los habitantes; porque el sosiego se compró con el dinero. Por lo que pertenece a la defensa que aquel punto puede dar, debemos recordar que cuando el General Lecor estaba en Montevideo, cuatrocientos hombres fueron a atacar la Provincia de San Pedro. ¿Quiero que me digan los ilustres preopinantes como es que un cuerpo de tropas colocado en Montevideo cubre una línea que queda al occidente de las provincias de San Pedro y San Pablo? ¿Quién guarnece esos puntos? Nadie. El Uruguay es un río extremadamente largo, puede pasarse en cualquier punto, visto que la margen oriental ¡no es defendible. ¿Y quién defiende esa línea? Nadie. Y ¿la tropa que está en Montevideo, está por ser Montevideo la llave? ¿Adónde está esa llave misteriosa? ¡Y si un general me dijese que Montevideo era la llave de! Brasil yo le decía que era el genera! más inepto. He conversado con personas muy inteligentes y todas dicen que la ocupación de

¹⁰ Garcia, Flavio A. “Las Cortes de Lisboa y la Provincia Cisplatina (Traducción)”, Montevideo, Boletín Histórico del Ejército, No. 68, enero-marzo 1856, pp. 49-50.

Montevideo es la medida más ruinosa que podía haberse adoptado: que solo una corte impolítica, como la anterior corte de Río de Janeiro podría haber determinado una medida semejante. Pero no fue con estas miras, fué por otros motivos que se quiso ocupar aquella plaza; tratóse de un modo maquiavélico de apoderarse de aquel país. Por otra parte, tenemos que observar el modo que aquellos pueblos hacen la guerra. Aquellos pueblos son los tártaros del sur, todos hacen la guerra a caballo y su sustento es la carne, y por todas partes encuentran animales que comer; acometen a la manera de los tártaros nunca unidos y siempre en bandadas, ¿Qué efecto ha de hacer la, infantería con semejante tropa? ¿De qué sirvió el ejército de -Napoleón en la pasada campaña contra las guerrillas? El ejército las buscaba siempre y -nunca aparecían y cuando más descuidados se encontraban, se sentían atacados por ellas, sin ver siquiera de donde les venía la muerte: ¿y lo que con cien mil hombres no pudo conseguir en España Napoleón, queremos nosotros conseguirlo con cinco mil hombres en Montevideo? Militarmente hablando, digo, que es el mayor absurdo creer que Montevideo es un punto militar (Apoyado). Los ingenieros que allí fueron manifestaron que el Uruguay no es defendible, y como ya dije; los pueblos de San Pedro y San Pablo, son grandes caballeros y -exceden, si se me permite decirlo, a las tropas de Europa en este género de guerra. Por consiguiente, no es Montevideo que debe considerarse como la llave del Brasil, y las fuerzas que allí están, son en mi concepto, perfectamente inútiles...”¹¹

Consecuencias de la independencia del Brasil en la provincia - Las fuerzas ocupantes se dividen.

Ya hemos referido las desavenencias internas de las fuerzas de ocupación portuguesas, con varias asonadas militares en reclamo de los sueldos adeudados y el deseo de regresar a Portugal, que culminó con la creación del Consejo Militar presidido por el mismo Lecor en su búsqueda de lograr una vía de acuerdo. La situación ya tensa de por sí eclosionó cuando se produce el “Grito de Ipiranga”

El 7 de setiembre de 1822 cuando el regente, príncipe Pedro de Braganza, hijo del rey Joao VI, se proclama Emperador de Brasil sacude la unidad de la monarquía portuguesa y desgaja al Brasil de ésta, constituyendo el momento es aprovechado para un primer conato revolucionario en la Provincia Cisplatina.

Este caso, debemos aclararlo no fue único en el mismo momento se producen resistencias y desobediencias en diferentes partes del novel imperio, caso de Bahía, Piauí y Maranhao en el Norte del país, reclamando la permanencia de la unión con Portugal, máxime ante la importante presencia de portugueses peninsulares asentados en el país, así como fuerzas militares de ese origen.

En este marco, conocida la noticia, el general Carlos Federico Lecor, portugués de origen y veterano de las guerras napoleónicas pero volcado al nuevo gobierno, apoya al novel emperador. Este movimiento se comprende mejor si consideramos en ese momento el general Lecor estaba siendo muy criticado en las Cortes, y en el gobierno portugués, por su accionar en el Congreso Cisplatino y su ineficiencia, planteando el ministro Silvestre Pinherio al rey Joao VI quitarlo de su cargo de Comandante de Armas y Administración Civil en la

¹¹ Ibid. No. 69, abril – junio 1956, pp. 91-92.

Cisplatina y sustituirlo por el general Saldanha e Daun, entonces en el gobierno de la Provincia de Río Grande de Sao Pedro.¹² Su nueva fidelidad salvó su situación funcional y su actuación en su centro de poder.

Por lo contrario, el general Alvaro Da Costa, su antiguo segundo al mando, con el grueso de los “Voluntarios Reales” y otras fuerzas de origen portugués asentadas en la ciudad, se hace fuerte en Montevideo reconociendo solo a la Corona lusitana. El número total de las fuerzas que defendían a Portugal llegaba a cerca de 2000, a pesar de las deserciones, que se siguieron dando a lo largo del tiempo, hacia el campo de Lecor. Entre las unidades se encontraba en el marco de los Voluntarios del Rei el Cuerpo de Artillería, el Batallón de Artillería a Pie, el Primer y Segundo Regimiento de Caballería, el Primer y Segundo Batallón de Libertos, el Primer y Segundo Batallón de Cazadores, Es interesante la importancia dada a los oficiales desertores, que podían arrastrar a personal subalterno, publicándose listas de los mismos. En este punto es un buen ejemplo las dos primeras páginas del “Suplemento al número siete de la Aurora”, publicado el 1 de febrero de 1823, donde, en un “Remitido” firmado por “Hum Luzitano Constitucional Amante de su Patria” se establecía, por unidad y repartición los oficiales desertores al campo de Lecor.

En la situación creada por la confrontación, perfilan los bandos y sus campos de acción.

El nuevo jefe imperial salió rápidamente de Montevideo para basarse en las fuerzas de ocupación fieles a él, así como el Regimiento de Dragones de la Unión y las milicias locales de los extramuros de Montevideo dirigiéndose a Canelones donde se encontraba el brigadier Manuel Marquez de Souza con sus fuerzas. En carta del 22 de setiembre de 1822 Benito Blanco a Bernardino Rivadavia, éste describe como el jefe brasileño hacía 4 o 5 días había partido a Canelones, donde estaba el cuerpo de Pernambucanos que se encontraba allí con la excusa de renovar la guarnición de Colonia. Lecor se encontraba acompañado por los orientales Miguel Barreiro, Tomás García de Zúñiga y Nicolás Herrera que, en el caso de los dos primeros consideraban tenían ascendencia en la campaña.¹³

El general Lecor desarrolló subsecuentemente su política en afianzar el poder del Emperador del Brasil, apoyándose en las fuerzas fieles, así como en sectores de la población local que también tenía, en algunos casos, esperanza de lograr una autonomía relativa para la Provincia en el marco imperial. Así al menos había dos sectores en el bando brasileño en Canelones

¹² Saldanha Lemos, Juvencio, “A saga no Prata”, Porto Alegre, Letra e vida, 2009, p. 423-4.

¹³ Carta de Silvestre Blanco a Bernardino Rivadavia fechada el 22 de siembre de 1822 en Montevideo. En “Documentos para la historia política del Río de la Plata (1820 - 1824)”. Montevideo, Museo Histórico Nacional, Revista Histórica, Año Ll (2.a ép.), T. XXVII enero de 1957 - Nos. 79-81, p. 349-350.

mientras se dilucidaba la contienda y Montevideo era cercada.

Considerando a los orientales, Lecor está apoyado, como hemos visto al salir de Montevideo en setiembre, por Miguel Barreiro, García de Zuñiga y Nicolás Herrera.

Miguel Barreiro, había sido antiguo secretario de Artigas y gobernador de Montevideo en el período artiguista por lo cual se lo consideraba un hombre con influencias en la población.

Nicolás Herrera, jurista cuñado de Jucas J. Obes había sido un antiguo revolucionario, pero partidario del grupo unitario de Buenos Aires contra Artigas, secretario personal en su momento de Lecor, amigo del bonaerense José María de Alvear y el chileno José Miguel Carrera, a los cuales había ayudado en el exilio de éstos en Montevideo, era una figura fiel al imperio brasileño que surgía.

Tomás García de Zuñiga, figura señera en la administración lusitana de la cisplatina, antiguo revolucionario artiguista conquistado por Lecor luego de ser capturado junto a Barreiro en 1818, había sido Síndico Procurador de la Provincia en ese período, considerado para comendar las fuerzas de la cisplatina en 1822 en caso de retirada de los Voluntarios del Rei. Había recibido el título Barón de la Calera por parte de la monarquía lusitana.

Este último personaje había promovido el 16 de noviembre de 1821 al abogado Lucas José Obes como Síndico Procurador ante el rey lusitano y las Cortes en Lisboa, función que no cumplió, de acuerdo con el mismo Lecor, desviando su viaje a Río de Janeiro para presentarse ante el futuro emperador y príncipe heredero Pedro

Esta actuación, como ha expresado el investigador Real de Azúa no significaba unidad de pensamiento sino unión ante visiones amplias pro imperiales. Lecor y García de Zuñiga, por su lado defendían el poder imperial centralizado, mientras Lucas Obes, formando un partido asociado, pero no igual, reclamaba la institucionalización de dominio imperial con normas claras, y limitaciones, en las cuales se dejara cierta autonomía a los orientales, que ocuparían los cargos político, administrativos de mayor importancia.¹⁴

Si bien todavía no se formaliza un cerco a Montevideo, se intenta controlar el acceso de naves al puerto por parte de las fuerzas brasileñas utilizando dos fragatas y una corbeta de guerra que intercepta a los barcos que acceden al mismo.¹⁵

Mientras tanto la ruptura entre Brasil y Portugal se profundiza.

En octubre de 1822 se realiza la toma de juramento por parte de las fuerzas que apoyan al nuevo Emperador del Brasil en el territorio de la provincia Cisplatina realizadas entre octubre

¹⁴ Real de Azúa, *op. Cit.*, p.267.

¹⁵ Carta de Silvestre Blanco a Bernardino Rivadavia fechada el 30 de noviembre de 1822 en Montevideo. *Ibid*, p. 377.

y diciembre de 1822. De esos actos se conserva la “Colección de las aclamaciones de los pueblos, cabildos, y cuerpos militares del Estado Cisplatino declarando su confederación a las provincias libres del Imperio del Brasil, señor don Pedro de Alcántara, antes Príncipe Regente, y defensor perpetuo de aquel reino.”, publicado en 1822 una de cuyas copias se preserva en la Biblioteca Nacional en Montevideo. En ellos se transcriben los diferentes actos de juramento tanto civil como militar, comenzando por el Regimiento de Dragones de la Unión, realizado en Arroyo de la Virgen, cuando se encontraba comandado por el coronel Fructuoso Rivera y el teniente coronel Juan Antonio Lavalleja. En este documento, y demostrando la importancia que se le daba a la figura de Rivera para el dominio brasileño, se transcribe el discurso que le da a la tropa, marcando la necesidad de la paz y el progreso frente a la ruina de las guerras que signaron los 12 años previos. En el referido documento se transcriben también, en el ámbito militar, las aclamaciones del Regimiento de Caballería de Milicias en Colonia y del Cuerpo de Milicias de Maldonado. En el ámbito civil se transcribe las aclamaciones de los pueblos y cabildos, por orden: San José, Nuestra Señora de Guadalupe (Canelones), Colonia del Sacramento, Santo Domingo de Soriano, San Fernando de Maldonado, Paysandú, villa de Melo, pueblo de Florida, Santísima Trinidad (Flores), Nuestra Señora del Rosario, pueblo de Víboras, villa de San Carlos, villa de Nuestra Señora de las Mercedes, Capilla Oratorio de Tacuarembó, villa de San Pedro del Yi (Durazno), villa de Nuestra Señora de los Remedios de Rocha, pueblo del Carmen, villa de Concepción de Minas.

En la referida publicación se nos presentan actos voluntariamente realizados, con aclamaciones al nuevo emperador, algo diferente a lo que se expresa por parte de los revolucionarios que consideran los referidos actos sacados por medios violentos. Así Silvestre Blanco nos dice que el brigadier Marques (de Souza) con sus tropas, 200 hombres llegaron a Canelones para que el Cabildo prestara juramento, viendo que no concurrían a hacerlo, esperó a que la población saliera de la iglesia, siendo rodeados y llevados al Cabildo para realizar el acto levando ante la tropa a quienes se resistían. Estos hechos se habrían repetido en San José y Las Piedras.¹⁶

Si hemos de creer al periódico “Argos” publicado en Buenos Aires, cuando el 22 de octubre el pueblo de San Salvador en Soriano jura al nuevo emperador se

“... hizo citar el Cura y Alcalde á todos los vecinos para que asistiesen á la Misa mayor, y después de concluida, leyó un papelón, en el cual manifestaba las razones que había para prestar juramento, en seguida les mandó que gritasen ¡viva el Emperador! A lo que nadie contestó, y sí sólo se miraron unos á otros: les volvió á repetir que hiciesen lo que se les había mandado, y volvió á suceder el mismo silencio; volvió de nuevo á decirles: Señores,

¹⁶ Carta de Silvestre Blanco a Juan O. Blanco (Bernardino Rivadavia) fechada el 29 de octubre de 1822, *ibid.* .p. 356.

digán Vs. ¡Viva el Emperador! y entonces unos ocho ó diez, dijeron ¡Viva!”.¹⁷

Mientras los actos de adhesión a Brasil y de rechazo del mismo se producían, a comienzos de diciembre de 1822 se conoce en Montevideo un Real decreto portugués del 28 de setiembre declarando traidor a todo comandante de mar y tierra que no obedeciera la autoridad legítima del monarca luso. Como consecuencia y aprovechando la profundización de las disputas luso brasileras, a partir del 16 de diciembre el Cabildo de Montevideo comienza a tomar resoluciones de franco sentido separatista.

En esta situación, el 29 de noviembre de 1822 llegó a Montevideo el capitán de mar y tierra David Jewett, norteamericano al servicio de Brasil, con una fuerzas que debía retirar las tropas a las tropas fieles y apoderarse de la fragata “Tetis”, antigua nave capitana del almirante Lobo, el cual había huido a Colonia del Sacramento continuando sus servicios a las órdenes de Brasil, o incendiarla, cosa a la cual se opuso el general Lecor por lo cual Jewett retornó Río de Janeiro donde llegó el 12 de enero de 1823.¹⁸

El envío de los navíos se había coordinado ante la información que contaba el general Lecor de que el general Da Costa quería retirarse de Montevideo. Sin embargo, en el ínterin de la llegada de los navíos los contactos de del jefe portugués con Madeira de Melo, comandante de Armas en San Salvador de Bahía, que resistía la acción brasileña en su jurisdicción e intentaba coordinar los esfuerzos portugueses en Brasil, le hicieron reconsiderar las dudas que se planteaba, intentando resistir en Montevideo.

La confrontación subsecuente, llevó por un lado a convertir a Montevideo en un centro de poder apoyado en las fuerzas del reino de Portugal, país situado al otro lado del Atlántico que en sus discusiones de las Cortes planteaba la ilegalidad del dominio luso sobre este territorio y que, por otro lado, tenía pocas posibilidades de establecer un dominio fuerte en este territorio, pero a cuyas fuerzas se podía utilizar como apoyo por parte de los sectores revolucionarios.

En este marco el 4 de octubre de 1822 el Cabildo de Montevideo realiza un Oficio, donde participa también el brigadier Da Costa, estableciendo los derechos de la población, de los cuales es consiente la misma, y la confianza que da las fuerzas portuguesas:

“Por conducto’ del gobierno intendencia há recibido este cabildo en copia el oficio que con data del día último del pasado sé sirvió V. E. dirigirle, para asegurarle del orden y disciplina que' guardarían éstas tropas mientras subsistiese, u bajo de su mando;- y de la malignidad,- con que' á V.- E. coustaba (sic), que en la campaña se habian esparcido rumores de proyectos de aquéllas contra los intereses y derechos de los Habitantes de la provincia. Con

¹⁷ Salterain y Herrera, Eduardo de, (1956) "Lavalleja. La redención patria". Montevideo, MHN, Revista Histórica, tomo XXV, No. 73-75, p. 71 nota 22.

¹⁸ da Rosa Rigola, Vagner o último bastião: perspectiva naval da independência do Brasil na província Cisplatina (1821-1824)”, Uruguay, CDHRPyB, Revista ESTUDIOS HISTÓRICOS, Año XIV. N°28, diciembre 2022, p. 8.

este motivo, es menester, Exento. Señor, que el cabildo como representante dé este pueblo hable una vez á V. E. con franqueza y dignidad. En general los naturales de la provincia son mucho mas ilustrados, de lo que comúnmente se les supone: ellos conocen bien sus derechos: saben el sagrado de respetabilidad exterior que las luces del siglo ya le han dado, y salten finalmente mui dé antemano la suerte infeliz que se' les prepara; pero no por la división de Voluntarios Reales del Rei, la que para inspirarles seguridad y confianza basta constarle, que respeta y obedece á unas Cortes que como notoriamente sabias, deben ser justas y liberales, si lio por otros que echando mano de la fuerza en defensa de su justicia, pretenden atacar simultaneamente la agena: bien que á caso procediendo sobre informes sugeridos por la intriga, el interés,- y el egoismo.

Partiendo de estos principios V.E. debe quedar persuadido que los habitantes todos de la Provincia, no están en disposición de alucinarse; y que en consecuencia desprecian y despreciarán siempre secretamente' las siniestras voces que sé hagan correr por los autores de su futura opresion; manifestándole por tanto indiferentes en las actuales desabencencias, respecto á las cuales, nadie ignora el lugar de la justicia. En este concepto, dígnese V. E. aceptar la gratitud de esté Cuerpo por él órden y seguridad que promete; y no le sea dudoso que los habitantes de Montevideo jamás intentarán interrumpirlo; tanto en fuerza de las razones aducidas, cuanto por la estimación con' que respetan la moderación y laudable conducta de estas tropas en los momentos de verse abandonadas á sí misma.”¹⁹

No faltaban las divisiones internas a su vez en el Cabildo. En la sesión del 8 de noviembre, y tratando el agravamiento de la situación, esta institución, con ausencia del Alcalde de 1er voto refuerza su posición de voz del pueblo de la Provincia Oriental ante la autoridad que se atribuye el Alcalde de 1er Voto, Gobernador Interino Don Juan José Durán que actúa en forma inconsulta con respecto a la corporación estableciendo que el Cuerpo de Voluntarios Reales es una fuerza a la cual se debe rechazar, pues “...V.E. toma allí la voz del pueblo, sin ignorar, que éste Cabildo es la única autoridad que por ahora puede invocarla...” agregando luego en directo ataque a las figuras que apoyaban el partido de Brasil que “...No hay una línea de aquel papel, que no dege traslucir su objeto y las personas que los dictaron - ¡Así precipitan los malvados á un hombre de bien, que há costas de inmensos sacrificios ha sabido gragearse en otro tiempo la estimación de sus paisanos!...”²⁰

En la tensa situación que se vive, el Cabildo decide, como era costumbre para sus elecciones, renovar su composición buscando mayor legitimidad, hecho que se produce en una elección criticada por algunos sectores, en especial el periódico La Aurora. En su nueva composición, que realiza su primera reunión el 2 de enero de 1823, se declara asumida la autoridad en la Provincia y no solo la ciudad y extramuros “...resultando que la Provincia se hallaba sin gobierno civil; que la parte libre de ella había depositado sus derechos y representación en este Cabildo, y que por siguiente era este cuerpo, quien legitimamente revestirá toda la autoridad civil...”²¹. La situación de confrontación se agudiza rápidamente mientras el Cabildo busca obtener apoyos en todo el territorio al movimiento insurgente. Paralelamente

¹⁹ “Oficio”, Montevideo, Imp. De Torres, 4 de octubre de 1822, una foja. Biblioteca Nacional de Montevideo.

²⁰ Vidal, Angel H. (Dir) “Acuerdos del Extinto Cabildo de Montevideo”, Montevideo, AGN, volumen catorce, libros XVII y XVIII del 25 de mayo de 1821 al 18 de octubre de 1825, pp. 163-4.

²¹ Ibid. , pp. 187-88.

se reúnen suministros y alimentos previendo el inicio de acciones bélicas.

EL 20 de enero, el general Lecor reacciona a este proceso de radicalización y establece un decreto de siete artículos, firmado en San José, que basa su justificación no en razones políticas de desobediencia al poder imperial, sino en consideraciones económicas. Toma como excusa el intento de Montevideo de bajar los aranceles de importación dañando la producción y comercio del interior del país. Por el primer artículo Montevideo quedaba en estado de bloqueo e incomunicación, ajustando los siguientes los aspectos del cerco económico y físico al cual se reducía a la ciudad a cuyo “gobierno intruso”, al igual que el comandante interino de los Voluntarios del Rei no se le reconocerán las deudas que generen no debiendo ser pagadas con las rentas generales del país, amenazando con proceso criminal. Es sumamente revelador sobre donde Lecor encontraba el peligro real a su autoridad pues en el artículo siete se establecía que los primeros cinco artículos del decreto, cerco de la ciudad y aspectos económicos, cesarían cuando el cuerpo de los Voluntarios del Rei se embarcaran a Portugal.²² Se consideraba de hecho, que sin estas fuerzas cualquier movimiento revolucionario fracasaría.

Pocos días después, el 23 de enero, se publica el “Manifiesto del Cabildo representante de Montevideo a los pueblos de la Provincia Oriental” el tono es muy diferente al documento de la misma institución que hemos transcrito previamente, Comienza el mismo con un reclamo de tipo histórico y acusa luego a figuras como Fructuoso Rivera, Nicolás Herrera y Tomás García de Zuñiga, antiguos patriotas, de traición por volcarse al lado imperial:

“Nada hai mas común en la historia de los siglos, que el desprecio de los inalienables derechos del hombre; y el ver conducir los pueblos al capricho de los tirados, precipitándolos en una degradación absoluta, haciéndolos servir de instrumentos para completar, la ruina de sí mismos, y aun olvidar, qué tienen facultades intelectuales para pensar en su propia felicidad. Pero que en el siglo 19 en el que las luces triunfan en todo el globo de la superstición y el despotismo; se le vea a éste persuadir de que aun subsiste el prestigio, y esto precisamente en los pueblos bañados con la sangre de innumerables mártires de la libertad; es un error cuya magnitud no consiente; que se le busque otro origen, que el de la desesperación y la impudencia. Si pueblos, de la margen izquierda del Rio de la Plata! A vosotros, que sin. armas, sin municiones, ni dinero disteis el grito Sagrado de LIBERTAD , que estremeció el solio del tirano: a vosotros, que jurando en 1811 romper para siempre vuestras cadenas, llegasteis por fin á conseguirlo á costa de mil privaciones, sudores, trabajos y vidas a vosotros es, à quien un gavilla de traidores, intenta persuadir, que nacisteis para ser esclavos, que no conocéis ni tenéis la menor idea de vuestros derechos; y lo qué es mas injurioso, que quereis; que ansiáis por uncirlos al detestable yugo del Brasil. ¿Y habrá individuos en América o en Europa, o quien sea posible penetrar de semejantes ideas? Habría quien creyese, que la Banda Oriental se agregaba libremente al imperio del Brasil, en el instante; de su nacimiento,' y con el convencimiento adquirido por la experiencia de las oscilaciones en que debe verse, aquel envuelto; de la diversidad de partidos que lo agitan: de la debilidad de las bases en que esta

²² “San José, Decreto”, “El Pampero”, Montevideo, Imp. de Torre, No. 7, 29 de enero de 1823, foja 1.

afianzado; y sobre todo dé la carrera que recién emprende; carrera, al cabo de la cual no se llega sino à Costa de torrentes, de sangre y despues que la razón viene aunque tarde á calmar del todo las pasiones, y generalizar la opinion?”²³

Múltiples movimientos se manifiestan entonces, entre ellos el de la sociedad secreta de tipo masónico de los “Caballeros Orientales”, surgido en 1819, compuesto por 42 miembros, entre los cuales actuaba el antiguo oficial artiguista Manuel Oribe, que intentan aprovechar la división, y del propio Cabildo de Montevideo. La presencia de logias de tipo masónico como esta no era nueva, existiendo también entre los portugueses, fundando el general Lecor la “Logia de los Aristócratas” luego de setiembre de 1822 referida también como “Imperial” para afianzar los intereses lusitanos, y actuó en los intentos de acuerdo entre Lecor y Da Costa en 1822 y 1823. El tema de las logias, a pesar que no ha sido suficientemente estudiado, no será abordado en este trabajo, dejándose constancia igualmente que existe, y sus acciones fuera y dentro de las fuerzas orientales, portuguesas y brasileñas, afectaron el desarrollo de la contienda. Como una referencia, el Argos de Buenos Aires informaba que el 6 de marzo de 1823 en Canelones se reunió la Logia de los Aristócratas desde las 7 de la mañana a las 11 de la noche tratando las negociaciones para el retiro de los Voluntarios Reales.²⁴

A nivel de difusión de las ideas revolucionarias en busca de apoyos internos y externos, aparece en un semillero de periódicos de mayor o menor vida, como “La Aurora” (dirigido por Antonio Díaz), “El Aguacero” (dirigido por Francisco Giró), “El Pampero”, “El Ciudadano” (dirigidos por Santiago Vázquez), “El Pacifico Oriental”, “Los Amigos del Pueblo” y tardíamente “El Febo Oriental” (dirigido Bernardino Bustamante) por donde entre otros actuaban varios de los miembros de la Logia de los Caballeros, como Antonio Díaz. Estos periódicos sin embargo no mantienen una unidad de criterios, llegaron a enfrentarse entre ellos, pautando la situación revulsiva que se vivía en la cual se mezclaba la oposición al poder brasileño con los deseos autonomistas de la población de Provincia, en una tónica en la cual se criticaba también el previo período de dominio artiguista.

Resulta de interés al prospecto de “El Aguacero”, lamentablemente sin fecha, como referencia el número 1 corresponde al 19 de abril de 1823 donde establece claramente su función crítica con respecto al menos a una parte de la prensa periódica revolucionaria:

“Pasaremos luego á felicitar a los SS. escritores de la lira deseándoles abundantes noticias para llenar el papel, y buena venta de ellas, pues es gente del oficio con quien conviene estar al corriente, (según aquel refrán de quien es tu enemigo &c.) porque aunque la Sra. Aurora y el Sr. Pampero son personas de bastante formalidad ya hemos visto que algunas veces se chancean con jaranas y versitos para embromar al pobrete que se descuide lo que

²³ “Manifiesto del Cabildo Representante de Montevideo al Pueblo Oriental”, Montevideo, Imprenta de torres, 23 de enero de 1823, foja 1. Biblioteca Nacional Uruguay, Primeros Impresos Periódicos.

²⁴ “Ejército Imperial”, Buenos Aires, EL Argos de Buenos Aires, Tomo 2, No, 23, 19 de marzo de 1823, p. 92.

con mas frecuencia se ha observado desde que aquella dama madruga á las oraciones, y sopla aquel caballero cada tres semanas. No es esto decir que el Aguacero dejará con línea mas, línea menos de razón, de descargarles su correspondiente chubasco cuando el tiempo se nublare por, que cuando Dios llueve todos se mojan menos las Cucarachas las Arañas y los Conejos, con quienes no hay nada de lo dicho pues es guente que habla muchos latines, y el Aguacero no sabe ni ayudar á misa.”²⁵

Los periódicos que surgieron en ese período, así como los numerosos folletos que se publicaron, tanto de un lado como de otro resultaron elementos de propaganda activa, en una lucha que se planteaba, como es común, en la faz bélica, pero aún más importante, en la de las ideas, dando apoyo y justificando a cada contendiente y permitiendo, como un arma más, afianzar la lucha que se desarrollaba. Fuera de los periódicos tenemos numerosas proclamas, como las que publicó el Cabildo de Montevideo y el gobierno de Lecor y sus aliados, entre ellos el coronel Rivera, tanto en su discurso de jura, reproducido en su momento, o su contestación a la requisitoria del Cabildo de Montevideo para que se pasase a la revolución.

Recordemos, fuera de lo expresado, el uso de textos de tipo moralista, acusatorio o satírico utilizando diversas formas, como el análisis de la situación o los de diálogos que indicaban actitudes justas ante la traición de uno u otro contendiente, como ocurre en “A peste militar em Montevideo” donde se concluía la condena a las actuaciones de la División de Voluntarios Reales del Rey en Montevideo,²⁶ o el “Dialogo entre el general Lecor, D. Tomás García yD. Nicolas Herrera” que culmina con el general Lecor suicidándose ante la culpa luego de un extenso soliloquio “...Sirva esta trágica escena de escarmiento á todo buen portugués. Acabe esta pistola de una vez con el mayor de los criminales: con el asolador de la provincia Oriental: con el traidor á su rey y patria: con el esecrable Lecor. Pum “ reforzando la idea que se transmite con el dialogo final de García de Zuñiga y Nicolás Herrera²⁷

La búsqueda de apoyo en las Provincias Unidas del Río de la Plata

En primera instancia el apoyo natural, que los revolucionarios consideran posible, es el de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Sin embargo, en este momento en éstas la situación era por demás compleja y diferente a la que se producirá en 1825 tan solo dos años después.

En las Provincias Unidas, luego de la batalla de Cepeda en 1820 había destruido por el momento el intento de control bonaerense del resto de las provincias. Las disputas posteriores entre las mismas habían hecho fracasar los intentos de un nuevo ordenamiento, incluido el proyecto federal de un Congreso en setiembre de 1821. Mientras tanto las provincias se

²⁵ “Prospecto El Aguacero”, Imp. De Torres, s.d., foja 1

²⁶ S.a. “A peste militar em Montevideo., s.d., 1822? Cuatro fojas impresas.

²⁷ S.a. “Dialogo entre el general Lecor, D. Tomás García y D. Nicolas Herrera”, s.d., Imrenta Niños Expósitos, foja 3.

ordenaban internamente, manteniendo hacia el resto una estructura laxa de acuerdos. En este marco se producen enfrentamientos entre provincias, de especial importancia entre Santa Fe y Entre Ríos, que es aprovechado por el gobierno de Buenos Aires para intentar reconstruir un sistema centralista basándose entre otros aspectos en su poder económico al constituir el puerto exportador de la región. En este esfuerzo se enfrenta a otros gobiernos provinciales, como el Bustos en Córdoba, que buscan también incidir en el proceso.

El 25 de enero de 1822 se firma el tratado de Cuadrilátero entre Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, recientemente liberada del poder de Entre Ríos. Misiones, disminuida en sus fronteras por Corrientes, y parcialmente ocupada por Paraguay, quedaba en los hechos asociada. Este acuerdo, básicamente ofensivo y defensivo contra el poder portugués asentado del otro lado del río Uruguay es económicamente importante pues afirma la libre navegación que aseguraba la hidrovía Paraná- Río de la Plata, compitiendo con mayor fortaleza con el comercio montevideano en el área.

A pesar de estos acuerdos parciales la situación de debilidad entre los gobiernos provinciales, en los hechos independientes, tornaba inviable una acción conjunta, aunque se lograra un acuerdo inicial para ella.

A pesar de los problemas y para tener posibilidades de éxito los revolucionarios orientales se conectan con Buenos Aires en busca de apoyo, así como con el gobernador de la frontera provincia de Entre Ríos, Lucio Mansilla, sucesor de Francisco Ramírez, derrotado y muerto luego de la guerra que había iniciado contra Santa Fe. Este último apoyo resulta esencial pues los orientales plantean en ella una base de aprovisionamientos para la lucha considerando su cercanía geográfica y la tradicional relación entre ambas provincias.

En principio se espera éxito, en especial por el apoyo prestado por algunas figuras importantes, como el general Carlos María de Alvear, quien recientemente había retornado del exilio por el cambio de gobierno en Buenos Aires y había estado relacionado al origen de los Caballeros Orientales en su estadía en Montevideo.

En su carta a Santiago Vázquez del 25 de noviembre de 1822 se plantea que a pesar de los cuidados que se deben tener:

“Este gobierno (de Buenos Aires) marcha con firmeza energía y onrades en todos sus compromisos, y resoluciones que nadie debe dudar de los compromisos en que sea echado el boluntariamente sobre este particular, ademas de ben ustedes tener presente quel ejerse un in flujo mui desidido y positivo sobre todos los otros gobiernos de las provinsias mui espesialmente, en los gobiernos de El enterrios Corientes ...”²⁸

Este mismo militar realizó apuntes fechados en noviembre de 1822 en Buenos Aires divididos

²⁸ Carta de Silvestre Blanco a Bernardino Rivadavia, fechada el 30 de noviembre de 1822 en Montevideo. *ibid.*, p. 370

en 11 puntos con sugerencias para los dirigentes políticos de Montevideo donde establecía como punto uno:

“En el caso de que sea posible la instalacion del congreso, en Montevideo, debe este mandar diputados aeste gobierno en cuyo caso debe contar la banda oriental en que resibira toda especie de ausilios de Buenos aires, queste Gobierno seconprometera en una güera for mal con el brasil, y que ara que todas las provinsias coperen aello, asi como satisfara todos los gastos que sean presiso aser para conduzir a Europa la dibision de voluntarios del Rey,”

A su vez en el punto 7 deja claro la coordinación con Entre Ríos “El enterrios no dara un paso sin antes ponerse de acuerdo con Buenos ayres”²⁹

Los intentos de apoyo explícito en principio son infructuosos. Ya profundizado el enfrentamiento en la Provincia Oriental, el 13 de marzo de 1823 se firma un tratado ofensivo defensivo contra las fuerzas del general Lecor entre la provincia de Santa Fe y el Cabildo de Montevideo firmado por la parte oriental por una comisión encabezada por el Alcalde Provincial Luis Eduardo Pérez que había llegado a esa provincia el 5 de marzo. Este hecho pare un éxito, pero como Santa Fe no comparte fronteras con la Provincia Oriental, debiendo pasar las tropas y ayuda por Entre Ríos, salvo que se lograra un acuerdo para realizarlo todo quedaba solo en papeles y buenos deseos.

En Buenos Aires el ministro de gobierno y de Relaciones Exteriores de la provincia, Bernardino Rivadavia, se alarmaba de la posible acción de algunas provincias apoyando la revolución oriental en un momento por lo demás débil en la región. Para evitar este peligro, envía dos delegaciones: a Río de Janeiro al presbítero Valentín Gómez (el mismo que había recibido la espada del capitán de navío Posada en la batalla de Las Piedras) para asegurar la situación evitando una posible guerra, y a Juan García de Cossio a las provincias para disuadirlas de actuar.

En el caso de Buenos Aires el rechazo de la solicitud hecha por los insurgentes, causó reacciones en éstos que no comprendían tal acción. Esta trató de ser explicada por el periódico “El Centinela” de Buenos Aires, utilizado como fuente de información por “La Aurora” en su edición de 1 de marzo de 1823 intentando dilucidar una situación compleja y sin causas claras. Como establecía la redacción de este periódico:

“En el número anterior hemos dicho que nada omitiríamos hasta poder publicar con fundamentos seguros nuestro juicio sobre la repulsa que el gobierno de Buenos aires hizo á nuestra solicitud de auxilios...
El gobierno de Buenos aires esta á la cabeza del sentimiento que predomina en el pais por la libertad de los pueblos orientales; este es el principio que él Centinela afirma en su número 29 con varios datos que pídese le admitan como postulados.
El misino gobierno obra de buena fe como se deduce de aquellos mismos datos que

²⁹ Ibid, p. 375-6

admitimos dé plano; y obra sin misterio alguno por la resolución que en la proposición segunda dé su discurso declara haber tomado dé hecho.

Está resolución consiste! en haber intimado al gabinete del Brasil adoptando la via pacífica) que sino entrega la Banda Oriental a sus naturales o á la confederación, Buenos aires no le reconoce como un gobierno, con derecho á ser reconocido como un gobierno legal.”³⁰

Esta expresión, si bien apreciada, no dejaba de resultar muy insuficiente según el periódico, pautando una vía pacífica, en momento de lucha.

“El gobierno de Buenos Aires estando á la cabeza del sentimiento que predomina en el país; animado de la mejor fé posible y obrando sin misterio alguno ¿ha hecho en aquel paso lo que podia hacer para libramos de nuestra esclavitud? Hizo siquiera algo que pueda darnos alivio en ella o esperanzas fundadas al menos de que cambiaremos de suerte? Hizo algo que pueda llamarse digno de su ilustración de su experiencia, ni de la gloria de los pueblos que gobierna? ... Pues bien yo me resuelvo con la esperanza de tu auxilio á rescatar mi libertad. Ya he roto mi prisión y ya resisto á mi amo que se acerca ciego de venganza contra mí. Pero ésto inerte y tu auxilio es ya preciso, no sido para asegurar mi libertad sino para salvar mi vida...»³¹

A medida que avanza el movimiento y se observa la inacción de Buenos Aires se pasa a acusarla de colaborar con el enemigo.

El periódico “El Febo Argentino” número 3 del 21 de octubre de 1823, en extensas notas marcaba claramente la decepción ante esta misión de Valentín Gómez, que según el periódico demostraba que el gobierno de Buenos Aires incluso auxiliaba al jefe del sector brasileño Lecor. Tomando solo un fragmento:

“...De la contradicción tan notoria de estos principios con la naturaleza, ó carácter diplomático que se atribuye al Embiado. para. El Brasil ¿Que podremos deducir ,S.r A. del ;Zeloso aflijido?., ¿Que? Que el Canónigo D. Valentín Gómez no lleba mas, objeto, que el de perfeccionar la obra. de la incorporacion de esa banda en la corona portuguesa en tiempos anteriores iniciada; y el de jirar las letras de 121000 pesos que lleva sobre el banco del Imperio resultantes de los ausilios que nuestro Gobierno ha remitido al Jeneral Lecor.”³²

Mientras tanto, luego de tomar actitudes cautelosas al comienzo, buscando lograr un acuerdo, el general Carlos Federico Lecor decide a comienzos de 1823 establecer claramente su posición de fuerza y como previamente hemos referido, decreta que la ciudad de Montevideo que queda en situación de bloqueo e incomunicación, estableciendo su cuartel general en Santa Lucía, con partidas avanzadas en Toledo y Manga. Esta medida, además de intentar aislar a la ciudad de su posible apoyo de la campaña, creaba un dilema para su sector comercial, principal en la misma, el cual veía cortada su principal fuente de divisas por su función de puerto de exportación y su mercado para las importaciones.

Por su arte, el movimiento revolucionario una vez logrado en control de Montevideo y el acuerdo con el general portugués Da Costa, busca llevar la lucha a la campaña, operación llevada a cabo por tropas al mando de Manuel Oribe actuando en el marco de las fuerzas

³⁰ “Buenos Aires”, Montevideo, “La Aurora”, Imp de la Torre, No. 11, 1 de marzo 1823, f. 1.

³¹ Ibid., f. 1 a 3

³² “El Febo Argentino”, Montevideo, Imp. Ayllones y Cía, T. 1, No. 3, 21 octubre 1823, pp. 37-38.

portuguesas.

Los revolucionarios esperaban utilizar las fuerzas portuguesas y fundamentalmente contar con el apoyo de Entre Ríos y Santa Fe.

Para el éxito del plan se podía llegar contar con la concurrencia de varios caudillos con renombre desde el período artiguista, varios de ellos retornados recientemente de su prisión en la Isla das Cobras y actuando en el medio privado o unidos al servicio de Portugal. Fernando Otorgués, Leonardo Olivera, Juan Antonio Lavalleja, y menos conocidos pero importantes José Llupes, Pedro Bonifacio Amigo entre otros. Representantes en general de lo que se consideraba un “gauchaje” bárbaro de carácter anárquico, eran necesarios si, según la opinión de los cabildantes, se los mantenía controlados. En especial era cuestionado Fernando Otorgués, antiguo segundo del general Artigas que había comandado las fuerzas del Sur de éste en su resistencia al invasor, que finalmente no participó, el cual era muy resistido, como podemos ver en la prensa de la época, por diferentes sectores de Montevideo por su período de gobierno en la etapa artiguista.

No se contó sin embargo con el único oficial oriental de alto nivel que tenía con mando de tropas orientales, Fructuoso Rivera, quien se mantuvo fiel al gobierno de Lecor con sus Dragones de la Cisplatina o de la Unión.

Se esté de acuerdo o no con su figura, este militar, como había ocurrido con Artigas, obtenía amplios apoyos en los diferentes sectores de la sociedad rural, siendo además buscado por los miembros del Cabildo de Montevideo que lo consideraban una figura fuerte pero moderada y con la cual se podían lograr acuerdos. En un período donde la figura del hombre carismático, conductor, dominaba, una personalidad así podía resultar crucial en la victoria o derrota de la revolución, como también pasó en la Cruzada Libertadora de 1825.

En este punto el mayor problema para el movimiento revolucionario era la misma división de la población oriental, la cual, si no apoyaba activamente el partido brasileño, se presentaba en todo caso indiferente, buscando mantener sus actividades económicas. Esta realidad era en general ignorada, en los documentos oficiales que consideraban al pueblo oriental como una unidad, y criticada y minimizada por la prensa del momento, como ocurre con en “El Ciudadano”, que en su número 2 del 2 de junio de 1823 escribía tomando como base la orden de las autoridades imperiales recolectar las armas existentes en manos particulares:

“Esta medida se ejecutó con mas empeño que fruto; pero ella es un testimonio irrefragable de la desvergüenza del club imperial cuando contra la evidencia de los hechos pretende hacer valer documentos arrancados por la fuerza: oí los y el modo en que se han forjado son nueva demostración de la Voluntad de los habitantes en vano se dirá que aun hay algunos naturales entre sus filas; los pocos que conserva el traidor Frutos ¿son algo comparados con el todo de la población? pero aun esos mismos con muy pequeñas excepciones imitarán el

ejemplo de sus compañeros, ó esperaran ha ocasión de servir á la Patria con provecho. En vano también sembrarán en la campaña manifiestos embusteros para debilitar la confianza en las autoridades del país: ellas no quieren, no autorizan los crímenes, la anarquía: si acaso la tierra vomita todavía algunos seres indignos , sil impotencia y descrédito es una satisfacción mas un nuevo fruto de la doctrina del día, un argumento poderoso contra los que se apoyan en la tendencia del país á la anarquía, y un garante seguro de la confianza con que se espera la cooperación de los buenos cuando suene la hora, no distante, de la verdadera libertad.”³³

La lucha se presentaba difícil y rápidamente comenzaron los problemas Lavalleja, quien había abandonado el Regimiento de Dragones de la Unión, se entera en Rincón de Clara en Tacuarembó que a fines de noviembre había sido capturado José Llupes debiendo, ante la cercanía de las tropas de Rivera, en diciembre de 1822 pasar a Entre Ríos, pues sabe que conocen sus actividades con los sublevados. Como represalia sus bienes son expropiados.

Mientras tanto el gobernador de Entre Ríos, Lucio Mansilla, en ese mismo período, y por temor a una reacción brasilera, rechaza cualquier intervención a favor de los revolucionarios, buscando éstos apoyo en el gobernador de Santa Fe Estanislao López.

En el “Borrador autobiográfico del Gral. Juan Antonio Lavalleja” éste acusaba al gobernador Mansilla de haber estorbado el intento de pasaje de una fuerza de 100 hombres apoyada por el gobernador de Santa Fe Estanislao López, como consecuencia: “...Por muchos esfuerzos que se hicieron no se pudo emprender la marcha debido al obstáculo de la Prova. de Entre Ríos y en esto las fuerzas patriotas tuvieron que sucumbir al poder del Gral. Portugués vizconde de la Laguna.”³⁴

En el marco de las ordenes que se impartían desde el ámbito del general Lecor, se intentaban detener los movimientos de contagio revolucionario el 22 de abril de 1823 se establece un edicto general para todos los pueblos y villas de la provincia por el cual se establecía que quien diera hospedaje a un viajero debía notificarlo al Alcalde indicando motivo del viaje, lugar de partida y al que esperaba llegar. A su vez en ese mes se ordena recoger todas las armas y municiones que se encuentren dispersas en el territorio y que no estén en manos de los militares.³⁵

Las disputas internas entre los revolucionarios orientales tampoco faltaban. Lavalleja, se mantenía como el principal líder militar que podía tomar el mando de la lucha, que a comienzos de 1823 se iniciaba con apoyo del Cabildo de Montevideo, el cual lo nombró teniente coronel. Los Caballeros Orientales lo tenían como el jefe natural para levantar la campaña, Sin embargo, el Cabildo de Montevideo, mostrando las diferencias internas que

³³ “Política”, El Ciudadano, Imp. De Torres, No.2, 2 de junio de 1823, p. 7

³⁴ De Freitas, A.M. “El levantamiento de 1825. Preliminares. La Cruzada Libertadora. Adhesión popular.”, Montevideo, Florensa & Lafon (2da ed. Corregida y aumentada), 1953,p. 130.

³⁵ Ferrand, Marcos Arcos “la Cruzada de los Treinta y Tres”, Montevideo, Clásicos Uruguayos, 1976. p. 100

subsistían, no quiso reconocerle el cargo de brigadier que diferentes revolucionarios pedían para él. En la compleja situación reinante, había sectores políticos que desconfiaban de los caudillos y por otro lado se esperaba el apoyo de un gobierno de Buenos Aires al cual no resultaba grato el recuerdo del artiguismo, en el cual se habían formado numerosos oficiales, como Lavalleja.

En la nota de los diputados del Cabildo Representante de Montevideo destinada al ministro de Relaciones Exteriores de la provincia de Buenos Aires Bernardino Rivadavia fechada el 21 de enero de 1823, establecían, recordando el pasado revolucionario artiguista:

“Así es que por mucho tiempo la campaña estaba sembrada de caudillos que bajo la dulce ilusión de la causa de la Patria, sostenían una guerra destructora de la tierra mas que de sus enemigos, y todas las fuerzas portuguesas no bastaban para pacificar la provincia después de dilatadas fatigas y privaciones: el ilustre Cabildo fue entonces que se propuso hacer la verdadera representación de la Banda Oriental, arrancando de ella el ominoso influjo de los prosélitos del desorden: esta noble empresa fue calculada y egecutada admirablemente; lo que un egército numeroso y aguerrido no pudo en mas de un año, lo hizo el convencimiento en poco mas de un mes, y todas las esperanzas se fijaron en el Cabildo pacificador.” (Campos Thevenin, 1978, tomo 2, p. 350).

A su vez la relación con las fuerzas portuguesas en las cuales se apoyaban los orientales en Montevideo tampoco era estrecha a pesar de la necesidad de ambos de colaborar. Son interesantes tres caras que se suceden entre enero y febrero de 1823 dirigidas por Silvestre Blanco, miembro del Cabildo de Montevideo al ministro bonaerense Bernardino Rivadavia (oficialmente dirigida a Gerónimo O. Alcalá para evitar el espionaje brasileño),

En su misiva del 25 de enero, resumía la situación: “...El espíritu publico es el mejor pero no se nos dan armas, — nos falta dinero; estamos á la merced de una tropa estrangera, ó mas bien á la de una Soldadesca, q.e pudiera ser seducida; — mientras tanto sobreponiéndonos á todo, mostraremos con tesón nros. deseos de ser libres.”³⁶

En la correspondiente al 29 de enero el mismo autor establece que por ahora las fuerzas portuguesas se han negado a armar a los revolucionarios y que la llegada de nuevas con la llegada de la fragata Tetis con novedades cambie esa actitud.³⁷

Un mes después, en otra misiva del 26 de febrero Silvestre Blanco resume la situación del cerco de Montevideo y los movimientos de los defensores con una visión mucho más positiva de la relación entre fuerzas portuguesas y orientales.

Buscando estrechar el cerco a Montevideo, el general Lecor, comandando unos 1.500 hombres y cuatro cañones llegaron a tiro de fusil a Casavalle el día 23 de febrero. Esta fuerza se componía de 1.200 hombres de fuerzas regulares e irregulares, incluidas las de Rivera, y

³⁶ “Documentos para la historia política del Río de la Plata (1820 – 1824)”, *ibid.* p. 383.

³⁷ *Ibid.*, p. 284.

300 milicianos “...arrancados por fuerza de sus casas...”. Luego de un enfrentamiento de tiradores Lecor se retiró a Las Piedras El 24 volvió a avanzar para retirarse luego al Pastoreo del Pereyra. El 26, 300 continentales realizaron una descubierta y se retiraron al Pastoreo mientras las fuerzas orientales al mando de Oribe actuaron apoyadas por los portugueses. En el proceso las fuerzas de Rivera tuvieron 20 desertores que pasaron a los Cuerpos de Extramuros de los defensores. Por su parte las fuerzas portuguesas ocuparon y fortificaron el Cerrito de la Victoria, situado entre la ciudad y Casavalle, segundo punto alto frente a Montevideo, 72 metros sobre el nivel del mar, luego del Cerro de Montevideo, que daba dominio sobre el terreno, estableciendo 4 carronadas (tipo de cañón naval de origen inglés que servía especialmente para lanzar metralla). Culminando la carta, Silvestre Blanco establece que “...Entre hoy, y mañana quedara organizado el Cpo Cívico, y ya hay orden para que empiece a hacer un servicio en las Guardias, interiores...”³⁸ que a continuación veremos.

EL mismo 26 de febrero Álvaro Da Costa en comunicación dirigida al Gobernador Intendente Interino, don Manuel Pérez, establece que proceda a armar las milicias de extramuros como medio de garantizar los derechos de los habitantes del estado.

La conformación por el Cabildo de Montevideo de cuerpos de Cívicos de diferentes Armas.

Buscando posicionarse con mayor fuerza, y basándose en el cambio de actitud del general portugués con respecto a la entrega de armas, el Cabildo intenta reforzar sus fuerzas para enfrentar a los brasileños.

El 27 de febrero de 1823 se organizan dos batallones de Infantería del Cuerpo Cívico alistando a habitantes de la ciudad aptos para el servicio militar, dejando solo exentos del mismo a los súbditos ingleses por los tratados que tenía su corona con la de Portugal.

El armamento, 900 fusiles fue dado por la jefatura militar portuguesa, por lo que podemos considerar que cada batallón tendía de 450 a 500 miembros.³⁹

En general se buscó oficiales con experiencia adictos a la revolución para comandarlos e instruirlos como al capitán Manuel Oribe, coronel Prudencio Murguiondo y el subteniente Atanasildo A. Gómez, no pudiendo evitarse, como muestra la prensa de la época problemas de adaptación de los nuevos reclutas que muchas veces denunciaban las formas autoritarias y represivas de la disciplina militar a la cual no estaban acostumbrados.

En este proceso se crearon además hasta dos cuerpos de artillería de Cívicos que se agregaron

³⁸ Ibid., p. 385.

³⁹ S.a. “Montevideo”, Montevideo, “La Aurora”, Imp de la Torre, No. 11, 1 de marzo 1823, f. 3

a los batallones anteriormente referidos, a las milicias de Caballería y los cuerpos de “Pardos y Morenos” formado por afro descendientes libres o libertos.

Por ambas partes, a su vez, se buscaba enrolar personal o favorecer deserciones del enemigo ofreciendo recompensas en metálico. En el caso del Cabildo de esta forma obtuvo que 200 efectivos de las Milicias de Canelones se pasaran al bando revolucionario ⁴⁰

Continuando el intento de unificar el esfuerzo revolucionario y darle una estructura formar profesional, ya tardíamente, se nombra una figura considerada de prestigio con amplia actuación en las guerras de la independencia, por lo cual el 14 de julio de 1823 designándosele como Comandante en Jefe al general José Rondeau. Esto significó un enfrentamiento, tanto con los partidarios de Lavalleja como de la provincia de Santa Fe que lo apoyaban, obligando a rever la decisión, más cuando Rondeau se excusó para el cargo por ser un militar dependiente del Ejército de Buenos Aires.

El intento de extender la revolución a la campaña

Mientras se creaban nuevas unidades militares en Montevideo, los problemas se sucedían en el resto del territorio, a las disputas internas se sumaba la acción de las fuerzas brasileñas.

En marzo de 1823 el Cabildo de Montevideo intenta dar un impulso a la revolución en el ámbito rural para librar presión a la ciudad y crear una situación de inseguridad al ejército imperial a retaguardia.

Ya Lavalleja había fracasado en lograr reunir hombres y se encontraba en Entre Ríos, pero en ese momento se suma a la falta de información, o informaciones erradas, que aumentaban la confusión. El mismo Leonardo Olivera expresa:

“El Cabildo de Montevideo me llamo a quella ciudad, me invitó para que reuniese alguna gente en Rocha, donde yo tenia algún influjo, persuadiéndome que D. Juan Antonio Laballeja se hallaba con mil y quinientos hombres en las márgenes del Uruguay, y que su hermano Manuel habia ya pasado, y que el 26 de marzo precisamente estaría en las inmediaciones del Queguay; yo fui fácil en creer que podria proclamarse la independencia de la Banda Oriental, y que podria realizarse sin sepáranos de los principios del orden á que siempre fui adicto; pero despues que el 15 de Marzo sali de Montevideo, llegué á Rocha, reuní algunos individuos que aluciné con la misma lisongera esperanza ; (...) Despues que me informé que Laballeja estaba solo en Santa Fé sin importancia alguna, y despues que prácticamente conocí que no era este sistema el voto general de los habitantes de la campaña, como me lo había dicho el Cabildo de Montevideo, me desengañé que el expresado Cabildo...”⁴¹

Desde Montevideo se había enviado, a su vez, el 23 de marzo de 1823 al capitán Pedro Bonifacio Amigo con trece compañeros a levantar la campaña, culminando su periplo cuando

⁴⁰ Acuerdos del Extinto Cabildo de Montevideo”, MOnteideo, Archivo General de la Nación, 1941, Tomo 14, p. 201.

⁴¹ Olivera, Leonardo, f.1

fue capturado en las puntas del arroyo de los Perros casi un mes después, en el actual departamento de Tacuarembó el 21 de abril.

Un documento, sin firma y sin fecha pero que el historiador Aníbal Barrios Pintos, su descubridor, considera inspirado por Bonifacio Isás (alias Calderón) y dirigido a Bernabé Rivera, ambos al servicio del poder imperial, se muestra la compleja situación reinante en el cual se intenta evitar la confrontación abierta de los bandos y corroboramos como Leonardo Olivera abandona el movimiento revolucionario:

“Hace cuatro días que recibí su muy apreciada de V.Sa., datada cuatro del que rige, a la que no contesto por que ya no es preciso, solo si, paso a notificarse parte de lo ocurrido por estos destinos, estando en la villa de los Porongos y acabado de disipar la reunión de D. Manuel Durán incorporado con mi coronel, quien recibió oficio del Ilmo. Exmo. Sr. Capitán General notificándole, la sublevación del Departamento de Maldonado, pueblo de Rocha, San Carlos y sus distritos, anunciando que sus caudillos eran Leonardo Olivera y otros varios oficiales y su plan era marchar a Clara, punto donde debían incorporarse con Pedro Amigo y los Cáceres, que salían de Montevideo con proclamas y banderas para hacer el movimiento [sic] general de la campaña; en fin mi coronel me pasó orden de que alistase la fuerza que tuviese la cuarta compañía de mi Regimiento con destino de marchar a Clara a disipar la anunciada reunión;(...)Día 19 a la noche marché sobre los enemigos que creía la fuerza, el 20 amanecí con ellos, y sin romper hostilidades cité a los oficiales para tener una entrevista la que no dudaron llegándose a mi dos oficiales de Leonardo Olivera, a causa de no hallarse él e la actual circunstancia, y también se llegó el célebre Pedro Amigo; entré a hacerle una infinidad de reflexiones, en fin acortemos la oración, pude desvanecer completamente sus primeras ideas y reducirlas a que se me presentasen con toda la fuerza armada ofreciéndoles a nombre del Exmo. Sr. Capitán General toda la protección y amparo a que ellos podían desear; desde luego no trepidaron un momento de ampararse de mi aprovechándose de todo lo que hice a nombre de nuestro Gral. Menos Pedro Amigo que por haber cometido algunos asesinatos y robos, en esta partida. Me pidió pasar a Montevideo a dar parte a su gobierno de lo ocurrido y después presentarse. El creyó engañarme con palabras tan simples; se lo concedí hasta lograr dividirles la fuerza. Para acortar la conversación llegó Leonardo Olivera quien se ratificó de todo y por todo. Pedro Amigo siguió su camino con sus compañeros, de los asesinos [sector con partes ilegibles] (...).el 21 fue preso Pedro Amigo, todos sus compañeros en las puntas del Arroyo de los Perros, no se escapó ninguno ni tampoco hubo desgracia; fue preso por la partida de D. José Antonio Méndes y el teniente de mi cuerpo D. Bernardino Balvares y de allí fue conducido a la costa de Cuadra donde estaban unas carretas que tenían efecto de los robos que habían convertido....”⁴²

Este documento, es revelador de los movimientos de las fuerzas insurgentes, en las cuales hay cambios de bando ante una situación confusa, así como de los referidos conflictos internos, que producen la captura de Pedro Amigo.

El caso del capitán Pedro Amigo. Intento de ejemplificar el costo de la traición al nuevo imperio.

Consideremos como principio quien era el capitán Pedro Amigo quien había nacido en Montevideo en 1784. En 1800 fue agraciado con tierras y nombrado síndico del pueblo formado en torno a la capilla de Nuestra Señora del Carmen (Durazno) en el centro del territorio.

⁴² Barrios Pintos, 1981, Canelones, su proyección en la historia nacional, Montevideo, Rosgal, 1981 tomo 1, p, 105-6.

Al iniciarse la revolución en 1811 se adhirió a la misma sirviendo a las órdenes del coronel Fernando Otorgués en el Sur del territorio oriental. En el marco de estas actuaciones en 1814, junto al coronel Manuel Antonio Artigas tomó prisionera a la guarnición porteña de Maldonado, antes de retirarse permitió la fuga a Río de Janeiro del poeta Francisco Acuña de Figueroa. En 1816, año en que se produce la invasión portuguesa, ya como capitán operó en Santa Teresa como Comandante de la Frontera Este, continuando luego de actuación en el ejército artiguista.

En 1820 intervino en las tratativas de la capitulación de las fuerzas del coronel Rivera, ejerciendo posteriormente, como otros oficiales de raigambre artiguista, a sus órdenes en el Regimiento de Dragones de la Unión de la Provincias Cisplatina

Sin embargo, esta actuación fue corta. A fines de 1821 solicitó el retiro del regimiento dedicándose a trabajos particulares, pero retornando a la actividad cuando comienza el proceso revolucionario en 1822.

Considerando sus antecedentes fue comisionado por el Cabildo de Montevideo para levantar la campaña, fue capturado por los brasileños y juzgado acusado de asesinato junto a sus compañeros.

El hecho causante es descrito brevemente en una cartilla publicada firmada por Leonardo Olivera con fecha del 26 de mayo de 1823 en la cual expresaba que inicialmente volcado a la revolución, vio el desorden en que se desarrollaba y se desengañó de su jefe Pedro Amigo luego de lo cual abandona el intento: "... llegué á Rocha, reuní algunos individuos que aluciné con la misma lisongera esperanza ; después que con ellos marché á incorporarme con Pedro Amigo, que era el gefe de reunión nombrado por el mismo Cabildo, casi en los mismos momentos en que este gefe había asesinado á ocho infelices negociantes y robado á otros..." concluyendo luego "...Este es el language de un Paisano, que si ahora fue débil, nunca fue asesino; que si ahora su indiscreción os causó algunos perjuicios, nunca fue ladrón."⁴³

Los comerciantes de los cuales se trataba eran Antonio José y Francisco Rodríguez de SanPayo, José Padilla, Manuel Furta Borta, así como un soldado sin nombre rebajado de la División de Voluntarios Reales, y un indio llamado Andrés. Asimismo, habían robado a tres comerciantes de Río Grande.⁴⁴

En la prensa, tomemos el periódico "El Aguacero", en su número 6 del 16 de julio de 1823, se presenta una visión crítica de los hechos que se veían produciendo siendo el caso de este

⁴³ "Manifiesto que hace el Capitán Leonardo Olivera a los habitantes del Estado Cis-platino", Canelón, 26 de mayo de 1823, s. ed., una foja. Primeros Impresos. Biblioteca Nacional de Uruguay.

⁴⁴ Frega, Ana "Guerras de independencia y conflictos sociales en la formación del Estado Oriental del Uruguay, 1810-1830", México, Dimensión Antropológica, Año 12, Vol. 35, Septiembre/Diciembre, 2005, p 42.

oficial de origen artiguista, considerado un período anárquico, y la ilusión del Cabildo de Montevideo de levantar la campaña luego de la negativa de Buenos Aires con estos elementos:

“De repente, cuando las nuevas circunstancias en que nos había puesto aquella ocurrencia, exigían la adopción de medidas capaces de contener la noble impaciencia de los habitantes de la campaña, hemos recinto de esta ciudad, una cuadrilla de demagogos capitaneados por un bandolero que con el sagrado nombre de la patria entre los labios, y la tea de la anarquía entre las manos corría los campos convocando á nombre de este cabildo á unos vecinos llenos de entusiasmo por la libertad de la patria, y de respeto á la autoridad de aquella corporación, pero que a la vista de aquellos antiguos apóstoles de la devastación y el terrorismo huían azorados como de la proximidad de las fieras.

Por fortuna este proyecto espantoso para insurreccionar la campaña en el año 23 bajo la conducta de algunos de los mas insignes montoneros del año 15: no tubo otra consecuencia que la que era de esperarse del descrédito de sus agentes dejando un nuevo desengaño de que todos los planes dirigidos con iguales elementos, ya sea en el interior, ya en otro cualquier punto no pueden tener mejor resultado que el de la empresa de Ludueña y Pedro Amigo, ó la renovación de aquellos dias de escándalo de que hicimos mención en el artículo primero de este número.”⁴⁵

El mismo Cabildo de Montevideo se desentendió de su figura y negó la representatividad que se atribuía. En el impreso “Interesante Carta del Cabildo de Montevideo al Coronel del Regimiento de Dragones de la Unión Don Fructuoso Rivera” fechada el 6 de mayo de 1823 se expresaba: “...El hecho reciente de Don Pedro Amigo, en nada puede desmentir tal concepto ; porque aquel hombre salió al campo de sola su orden , como V. S. está en aptitud de conocerlo , supuesto que no se le habrá hallado autorizaron alguna en su poder...”⁴⁶

A su vez en el número 1 del periódico “Los Amigos del Pueblo” del 2 de agosto de ese año se realizó un extenso análisis bajo el título de “La Anarquía” indicando que Pedro Amigo había llegado desde Buenos Aires informando al Cabildo que venía con órdenes de Lavalleja para realizar la revolución en la campaña en espera de las fuerzas de Santa Fe. Con recelo por parte del Cabildo pues no portaba ningún documento de Lavalleja que lo avalara, y contar con malos antecedentes. Finalmente, y sin darle apoyo oficial, se le concedieron 25 tercerolas, 50 pesos para cada uno del grupo para aperos, en el cual se incluye expresamente a Leonardo Olivera, a pesar de los descargos que luego hizo este tratando de separarse de la figura de Pedro Amigo, así como el coste de dos botes para conducir al Sauce y a Santa Rosa. En el artículo es interesante como se intenta sacar la responsabilidad del Cabildo del apoyo a este intento y de las proclamas que portaban:

“...Olivera y Ludueña volvieron á presentarse de nuevo, insistiendo en que se les autorizase, sin cuyo requisito no se atrevían á marchar; y la Corporación los despachó diciendoles, que hicieran lo que gustasen. Entonces llamó Olivera al secretario del mismo Cabildo para suplicarle que entendiese e hiciera imprimir una proclama sin fecha ni firma, á

⁴⁵ “Espíritu Público”, El Aguacero, Imp. de Torre, Numero 6, 16 de julio de 1823, pp. 33-34.

⁴⁶ “Interesante Carta del Cabildo de Montevideo al Coronel del Regimiento de Dragones de la Unión Don Fructuoso Rivera ”Impreso de época, s. . sif., s.ed. BIBNA, Primeros Impresos 1820-1829

efecto de que pudiera publicarse con la Campaña por él y sus compañeros llegado el caso de pasar fuerzas por el Uruguay, para alarmar á los patriotas que esperaban aquel momento. El secretario la firmó y se la entregó impresa en número de mas de cien egemplares, habiendo tenido el cuidado de no separarse ni en una sola espresion de las ideas del Cabildo: y vean aquí Iodo lo ocurrido e un asunto, de que tanto mérito han hecho los imperiales, y otros, que, aunque no lo son, tienen por sus fines particulares un decidido empeño en desacreditar la Autoridad, toda vez que no procede según sus indicaciones. No fallará tiempo de ampliar estos conceptos. Entretanto, dedúzcase si hai mérito para hacer al Cabildo autor de los ecesos cometidos por don Pedro Amigo y Ludueña; pues que de los otros no tenemos motivo alguno para acriminarlos.

Su defensa fue todo un problema, y un punto destacado por los biógrafos tempranos de quien lo representó⁴⁷ pues representarlo era enfrentarse a un poder imperial que quería utilizarlo como ejemplo de lo que pasaba a quien se le enfrentara. Finalmente, Joaquín Suárez, quien se había mantenido aparte de la dominación portuguesa y las posteriores luchas aceptó hacerlo. Como establece en sus “Apuntes Ligeros” (versión Palomeque):

“Retirado a mi casa, a fines del año 1818, el general Rivera me suplicó aceptase el cargo de Receptor del Pueblo, que acepté con la condición de que mi nombramiento había de ser del Cabildo, a cuyas órdenes estaría, pues de otra manera no admitiría ninguna clase de empleo. En él me conservé año y medio, hasta que, sometido el país a los portugueses, no quise más empleo público, interino se trató de salvar la independendencia del país. Efectivamente varias veces se me propusieron empleos por los portugueses, y siempre los rechacé con energía. Todos temblaban de estos hombres; más yo, por el contrario, me les he mostrado altivo, y aún puedo decir que les he dicho verdades que nadie se atrevió a decirles, como lo demuestra la defensa que hice de Pedro Amigo, quien no encontrando un solo amigo que aceptase su defensa, me llamó a mí, suplicándome este favor. Aunque creí que nada podría hacer por este desgraciado, no obstante era oriental, y en vista de que todos se le habían negado yo tomé a mi cargo esta defensa. Bastaba esa circunstancia. En ella dije, como lo he dicho, verdades que dieron lugar a que el barón de la Laguna mandase desglosarla y hacerla pedazos ante el mismo Tribunal.” (Suarez, Joaquin, Revista Histórica del Ejército 1963, pp. 123.4)

La defensa en consecuencia se basó en reclamar que el hecho no era un asesinato por robo, y que sin negar el hecho las causas eran muy diferentes

"que mi protegido no es criminal, acesino ni ladrón en un centido riguroso...y no de la perbersidad inhuma ... que sele quiere suponer, además lo hizo por ..fensa en la concentración de toda su fuerza libre de aquellos hombres que por portugueses sus enemigos le hubieran echo en todas ocasiones todo mal. Pregunto haora, ¿Esta conducta es reprobada en el estado de la defensa y circunstancias?", “. . . h a y sentimienots p.a llorar su desgracia, y ay prudencia para recomendar el mérito ála posteridad, etc.”⁴⁸

Condenado a muerte, el único del grupo acusado⁴⁹ del que era considerado cabecilla, e incluso con solicitud de que su cabeza fuera puesta en picota como forma ejemplificadora, aunque en

⁴⁷ El historiador Isidoro de María, en su obra “Rasgos Biográficos de Don Joaquín Suarez Benemérito de la Patria”, publicado en 1881 escribía en p. 8 recordaba el hecho e insistía en el peligro que corrió Joaquín Suarez, amenazado de ir prisionero a la isla de las Cobras por su defensa de Pedro Amigo.

⁴⁸ Salterain y Herrera, Eduardo de, "Lavalleja. La redención patria". Montevideo, MHN, Revista Histórica, Tomo XXV, 1956, Nos. 73-75, p 63.

⁴⁹ Los otros acusados según el artículo ya citado de la Dra Ana Frega eran: En presencia Ildefonso Basualdo, Mariano Mendoza, Manuel Casavalle, Celedonio Rojas y Agustín Velásquez. En ausencia Manuel Freyre, un portugués llamado Pintos, Manuel Araújo y Pantaleón Artigas

algunas publicaciones se establece que fue ahorcado, en realidad fue fusilado en la plaza de Canelones. Este hecho no resulta menor pues el ser ahorcado hubiera significado una afrenta, en cambio ser fusilando, se consideraba un tratamiento con mayor respeto al ejecutado.

Casi olvidada la figura de Pedro Amigo ha sido recuperada, reconociendo sus errores, en algunas publicaciones de historia que salvan su actuación desde un punto de vista de exaltación de las luchas por la independencia.⁵⁰

Una lucha sin grandes enfrentamientos

La lucha consecuente mantiene sus altibajos, con victorias parciales. En el juego de intereses presente en Montevideo los revolucionarios orientales buscan victorias decisivas que permita a sus delegados obtener el apoyo de los sectores favorables de las provincias del Litoral. Mientras tanto las fuerzas portuguesas intentan mantener una situación estable en tanto se dilucida un acuerdo final entre las autoridades portuguesas y brasileñas.

La victoria de mayor trascendencia se dio el 17 de marzo de 1823 en la cual el sargento mayor Manuel Oribe dirigiendo una fuerza oriental de caballería oriental integrada a las portuguesas, venció a una fuerza de vanguardia del ejército de Lecor comandado por Jardim, en el Paso de Casavalle. En esta victoria, importante pues obligó a Lecor a mudar su Cuartel general y levantó el ánimo de las fuerzas orientales, se unieron a las tropas comandadas por el Oribe engrosadas por las pasadas al mando de capitán Simón del Pino.

Ante el éxito obtenido el Cabildo de Montevideo ascendió a Oribe a teniente coronel, medida que no fue corroborada por el jefe portugués da Costa, mostrando las diferencias entre los intereses de los revolucionarios y los lusitanos. El combate de Las Piedras del 18 de mayo de 1823, entre fuerzas brasileñas y portuguesas, tampoco cambiaron la situación, siendo un enfrentamiento también sin consecuencias para el cambio de situación. Fuera de estos hechos los encuentros solo fueron de pequeñas partidas en la lógica del cerco de Montevideo.

Se esperaba de continuo que la campaña se activara con el apoyo de las provincias del litoral, dándose noticias de la llegada de tropas procedente de esa zona, pero en general fueron informaciones falsas o exageradas de apoyos que se lograban con cuentagotas.

El fin del enfrentamiento entre las fuerzas brasileñas y portuguesas.

En el campo brasileño, el general Lecor apreció lo peligroso de la declaración de

⁵⁰ Entre estas publicaciones y como ejemplo, Perdomo, Jesús “Otogues, por tierra rochense pasó el primer asilado”, Uruguay, RHR No. 6, [revistahistoricarochense.com.uy](https://www.revistahistoricarochense.com.uy) <https://www.revistahistoricarochense.com.uy> > rhr-no-6 consultada el 10 de marzo de 2023.

independencia y unión generado por el Cabildo de Montevideo, creando el peligro que el mismo Da Costa entregara Montevideo a las Provincias Unidas. Por su lado el comandante portugués Álvaro Da Costa, que también se movía por sus intereses en defensa de Portugal, situación que se tornaba cada vez más débil, se enfrentaba a la posibilidad de re incorporación de la provincia a la unión platense. Internamente, y considerando las fuerzas de los Voluntarios Reales, cada vez eran más evidentes a medida que se alargaba el conflicto los reclamos de los oficiales y tropas por lograr un acuerdo y obtener el pasaje de retorno a Portugal.

En este marco el comandante portugués informa al Cabildo el 25 de octubre que ha recibido una comunicación de su rey Juan VI por la cual debía suspender el enfrentamiento al general Lecor y lograr un acuerdo.⁵¹

Mientras tanto en ese mismo período la acción rápida de Lecor había llevado a un enfrentamiento naval de las flotillas de Brasil y Portugal el 00 de octubre de 1823 luego de la cual se comienzas negociaciones entre el jefe brasilero y el portugués que concluye en un pacto el 18 de noviembre de ese año en la zona del “Pastoreo de Pereira” en el actual departamento de Canelones. El acuerdo logrado por Lecor y Da Costa que significaba la retirada a Portugal del segundo con sus fuerzas, y una obligación por parte del primero de respetar bienes y vidas de quienes se le enfrentaron, quitan cualquier posibilidad de éxito a los revolucionarios, que emigran a Buenos Aires y Entre Ríos.

Una declaración de independencia e integración a las Provincias Unidas

Mientras las negociaciones entre los jefes portugués y brasileño se sucedían, el Cabildo Representante, tomaba medidas para evitar ser absorbido con su movimiento revolucionario en el marco del mismo

Junto a las acciones prácticas y dentro del espíritu legalista heredada de la tradición española, que exigía no solo actuar sino establecer claramente la voluntad y las decisiones que se tomaban al respecto, el 29 de octubre de 1823, en solemne reunión y luego de un extenso preámbulo historiando la opresión que vivía el país, toma una trascendente resolución basándose en los poderes establecidos por su elección el 1ro de enero de 1823, el Cabildo y la revolución establece la principal medida simbólica y a la vez práctica, para buscar apoyo de las Provincias Unidas, que se repite luego en agosto 1825.

Ese día el Cabildo de Montevideo promulga tres artículos votados por unanimidad.

⁵¹ Ferrand, Marcos Arcos, *ibid*, p. 104.

Por el primero declara írritos, nulos y criminales los actos de unión a Portugal establecida por el Congreso de 1821, formado en su mayoría por empleados a sueldo del monarca lusitano.

Por el segundo se declaraban nulos y sin valor las actas de incorporación de los pueblos de la campaña al Imperio del Brasil realizados por la fuerza por el Barón de la Laguna (Federico Lecor).

En tercera instancia establecía que la Provincia Oriental no podía pertenecer a otro poder que al de las Provincias Unidas.⁵²

Este gesto finalmente quedó sin respuesta por el gobierno de Buenos Aires, que como hemos visto no consideraba posible una guerra con el Imperio del Brasil.

Por su parte, el abandono del apoyo de las fuerzas portuguesas sellaba la actuación del Cabildo y la revolución en Montevideo.

Entrada de las fuerzas de Lecor a Montevideo y la emigración

El 28 de febrero de 1824 ingresaban finalmente las fuerzas brasileñas en Montevideo. Entre los orientales que emigran a Buenos Aires, se encuentra Juan Antonio Lavalleja, quien se encontraba en el litoral argentino, arrendando el saladero de Pascual Costa, que se convierte en centro de las conjuras de los revolucionarios que eclosiona en 1825. A su vez, entre las fuerzas portuguesas que en 1824 se retiran con el general Da Costa, estaba Miguel Ximenez, hijo de un comerciante portugués nacido en Montevideo en 1805 que había ingresado en la milicia en esta ciudad. Continuó su carrera en Portugal, llegando a ser brigadier general y vizconde de Pinheiro, actuando como gobernador de Angola entre 1851 y 54 siendo el encargado de liberar a los esclavos en esa posesión africana.

El 28 de febrero de 1824 el general Lecor entra en Montevideo. Las autoridades del Cabildo se renuevan y se nombra a Juan José Durán como Gobernador Intendente.

El 10 de mayo se jura la constitución del Imperio, siendo nombrado presidente de la Cisplatina el mismo Carlos Federico Lecor. La Provincia Cisplatina pasa a ser oficialmente una de las 20 estrellas, representativas de las provincias en la bandera y el escudo imperial del Brasil. Se terminaba a la vez la vieja situación de duplicidad en la cual Portugal dominaba la zona de facto pero no de jure, aceptando que la soberanía, en última instancia, era española. Se pasaba en consecuencia de pleno a formar parte de la unidad política brasileña.

La victoria del nuevo poder imperial no asegura el territorio cisplatino a largo plazo, moviéndose diferentes intereses en este espacio fronterizo de poderes. En su informe del 31

⁵² Vidal, Angel H. (Dir)“Acuerdos del Extinto Cabildo de Montevideo”, op. Cit. , pp. 253-54.

de enero de 1825 dirigido al ministro George Canning por parte del cónsul británico en Montevideo, Thomas Samuel Hood, diplomático que actuó hasta la Guerra Grande en Uruguay, establece la situación de la provincia al momento y a la vez que historia su pasado considerando que hay tres partidos políticos existentes: “realistas”, “patriotas” e “Imperialistas”, los primeros era españolistas, los últimos partidarios de la unión al Imperio del Brasil, los “patriotas” son los que nos interesan por su caracterización social, la situación económica que consideraban para su decisión y su fidelidad, donde se separan en simpatizantes del artiguismo y quienes miran a Buenos Aires.

“Patriotas: comprenden todas las clases bajas de criollos, quienes consideran la ocupación Brasileña como una usurpación efectuada por intrigas más que por la fuerza, y [se ven] a sí mismos como un pueblo sojuzgado, alegan que los Brasileños fueron invitados tanto por los Realistas como por Buenos Aires en los períodos en que//encontraban que la influencia patriota escapaba a su control, pero aunque fuera por efecto de sus hábitos y la fuerza de la educación, a ellos les desagrada cualquier cosa relacionada con lo Portugués o Brasileño, y estos sentimientos han sido fomentados con cargos hechos contra los brasileños fronterizos, porque, durante los varios sitios, han cruzado la frontera y barrido con el ganado del país, para la ruina de esta clase.”⁵³

El siguiente paso en el proceso se dará en 1825 con un nuevo intento revolucionario que finalmente obtendrá la victoria, basado en tres premisas que aprovechan también las experiencias de la pasada revolución:

En primer lugar, buscar como se había hecho antes, el apoyo de las Provincias Unidas y en especial Buenos Aires, en principio soterrado y luego incorporando la provincia a esa unidad política.

En segundo lugar, el esfuerzo revolucionario se realiza desde el interior del país hacia las ciudades principales, en especial Montevideo y secundariamente Colonia, repitiendo la experiencia artiguista y cumpliendo Montevideo su tradicional función de defensora del centro de poder establecido, en este caso brasileño.

En tercer lugar, se evitó mencionar en forma expresa la figura de Artigas sea en forma positiva o negativa, siendo que los líderes de la revolución, en especial Lavalleja y luego Rivera habían sido lugartenientes prestigiosos del mismo, y evitando, por un lado la oposición de la centralista Buenos Aires, y por otro el error que había cometido el Cabildo de Montevideo en 1822-23, cuando expresamente se refirió en forma muy negativa al período artiguista y a la acción de sus lugartenientes, granjeándose la oposición o al menos la desconfianza del sector de la población que apreciaba al anterior líder oriental y que

⁵³ Barrán, J.P, Frega, A. y Nicoliello, M. (1999) *El cónsul británico en Montevideo y la Independencia del Uruguay. Selección de los informes de Thomas Samuel Hood (1824-1829)*, Montevideo, UDELAR, p. 68

consideraba a la elite montevideana como un grupo más afín al centralismo de Buenos Aires, con un dominio de los sectores de altos comerciantes y productores saladeriles que a las ideas de una provincia autónoma.

Una última mirada este período nos hace reflexionar sobre la finalidad última de este levantamiento de 1823. Si bien las condiciones bélicas y políticas y el Imperio del Brasil y el Reino de Portugal propiciaba un levantamiento y hasta una posible independencia de esta región, debemos reconocer que la situación política y militar de la misma era muy frágil.

En la otrora Banda Oriental, las divisiones, celos y desconfianzas regionales no pudieron superarse para lograr una fuerza de oposición coherente y de peso. La situación regional de sus vecinos más afines, las Provincias Unidas, no era tampoco la mejor para brindar apoyo; a esto se aunaba la desconfianza del gobierno de Buenos Aires que no podía superar el hecho que en un pasado reciente había sido enfrentada y cuestionada por representantes orientales, los cuales combatieron el sistema centralista que intentaba imponer de igual a igual.

Ante este razonamiento es lógico cuestionar si realmente era necesario el levantamiento de 1823. La respuesta a esto es que mostró a los participantes del mismo todo aquello que era importante para actuar superando sus diferencias, sus recelos y así finalmente proceder en conjunto, de esta forma llegamos a 1825.